



Informe de Auditoría de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores

**(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2025)**



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al accionista único de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (véase nota 3.i, nota 17.b y nota 17.f de las cuentas anuales adjuntas)

Los ingresos por comisiones y por otros productos de explotación constituyen las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. La Sociedad obtiene dichos ingresos, principalmente, por la prestación de servicios de diseño y asesoramiento, así como por servicios de análisis que repercute a clientes.

La correcta determinación, reconocimiento e imputación temporal de estos ingresos, atendiendo a la naturaleza de los servicios prestados y a las condiciones contractuales aplicables, constituye un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos de la Sociedad, así como pruebas de detalle consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones para una muestra de operaciones y/o clientes, la verificación del registro contable de las facturas emitidas en el periodo correspondiente y la revisión de los contratos asociados a cada operación o cliente seleccionado.

Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las notas de la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales _____

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales _____

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702



Noelia Marugán Pérez

Inscrito en el R.O.A.C. n.º 24.474

15 de abril de 2026



KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/08320

SELLO CORPORATIVO 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2025

CUENTAS ANUALES:

- **Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024**
- **Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024**
- **Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024**
- **Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024**
- **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**
- **Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2025**
- **Formulación**

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES
Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ACTIVO	Notas	Euros	
		2025	2024
Tesorería		-	-
Créditos a intermediarios financieros	5.a.2) y 7	4.304.730,18	3.840.408,62
Depósitos a la vista		4.290.182,18	3.802.193,88
Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
Depósitos a plazo		14.548,00	14.548,00
Adquisición temporal de activos		-	-
Otros créditos		-	23.666,74
Activos dudosos		-	-
Ajustes por valoración		-	-
Crédito a particulares	5.a.2) y 9	1.513,41	15.411,52
Crédito en efectivo por compras al contado diferidas		-	-
Créditos y anticipos por operaciones de valores		-	-
Otros créditos y anticipos		1.513,42	15.411,52
Adquisición temporal de activos		-	-
Activos dudosos		66.115,70	109.446,84
Ajustes por valoración		(66.115,71)	(109.446,84)
Valores representativos de deuda		-	-
Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
Acciones y participaciones	8	152.493,96	153.156,64
Acciones y participaciones cartera interior	5.d) y 8	1.105,00	1.105,00
Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
Participaciones	8	151.388,96	152.051,64
Deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Inmovilizado material	10	4.485.683,87	4.705.578,59
De uso propio		138.964,60	155.558,23
Inversiones inmobiliarias		4.346.719,27	4.550.020,36
Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
Deterioro de valor del inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible	11	-	-
Fondo de comercio		-	-
Aplicaciones informáticas		-	-
Otros activos intangibles		-	-
Deterioro de valor del inmovilizado intangible		-	-
Activos fiscales	18	201.179,79	291.949,27
Corrientes		13.516,95	25.401,49
Diferidos		187.662,84	266.547,78
Periodificaciones	13	25.597,24	50.268,41
Otros activos	14	-	100,00
TOTAL ACTIVO		9.171.198,45	9.056.873,05

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES

Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Notas	Euros	
		2025	2024
<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>			
Deudas con intermediarios financieros		-	-
Deudas con particulares	12	17.046,44	23.688,56
Cesión temporal de activos		-	-
Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
Otros débitos		17.046,44	23.688,56
Provisiones por riesgos		-	-
Pasivos fiscales	18	110.086,78	130.918,11
Corrientes		1.693,86	10.626,94
Diferidos		108.392,92	120.291,17
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Periodificaciones	13	-	58.498,54
Otros pasivos	14	-	-
Capital con naturaleza de pasivo		-	-
TOTAL PASIVO		127.133,22	213.105,21

	Notas	Euros	
		2025	2024
FONDOS PROPIOS	15	9.044.065,23	8.843.767,84
Capital		3.148.906,76	3.148.906,76
Emitido y suscrito		3.148.906,76	3.148.906,76
Prima de emisión		24.401,69	24.401,69
Reservas		6.831.207,64	6.831.207,64
Valores propios (-)		-	-
Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(1.160.748,25)	(1.214.833,23)
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio (+/-)		200.297,39	54.084,98
Dividendos y retribuciones (-)		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO (+/-)		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (+/-)		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		9.044.065,23	8.843.767,84
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		9.171.198,45	9.056.873,05

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES
Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Notas	Euros	
		2025	2024
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO			
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
Derivados financieros		-	-
Préstamo de valores al mercado		-	-
Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	16	-	-
		Euros	
	Notas	2025	2024
OTRAS CUENTAS DE ORDEN			
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar		-	-
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes		-	-
Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)		-	-
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras		-	-
Préstamos de valore srecibidos		-	-
Carteras gestionadas		-	-
Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito de mercado		-	-
Activos en suspenso regularizados		-	-
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
Garantías recibidas de clientes sobre créditos a particulares		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	16	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		-	-

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	Euros	
		2025	2024
GASTOS			
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	17.a	(221,87)	(118,29)
Intermediarios financieros		(221,87)	(118,29)
Comisiones y corretajes satisfechos	17.b	-	-
Pérdidas en inversiones financieras		-	-
Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros		(662,68)	(1.250,59)
Créditos y otros activos financieros de renta fija	9	-	-
Instrumentos de capital	8	(662,68)	(1.250,59)
Pérdidas por diferencias de cambio	17.e	(1.100,29)	-
Gastos de personal	17.c	(120.853,49)	(263.395,84)
Sueldos y gratificaciones		(90.543,16)	(228.959,88)
Cuotas a la Seguridad Social		(24.992,75)	(17.380,59)
Dotaciones a fondos de pensiones internos		-	-
Aportaciones a fondos de pensiones externos		(1.993,28)	(1.446,19)
Indemnizaciones por despidos		-	-
Gastos de formación		-	-
Retribuciones a los empleados basados en instrumentos de capital		(2.997,00)	(15.212,00)
Otros gastos de personal		(327,30)	(397,18)
Gastos generales	17.d	(125.253,99)	(55.449,60)
Alquileres de inmuebles e instalaciones		(1.966,68)	(1.966,68)
Comunicaciones		(20.628,00)	(1.020,00)
Sistemas informáticos		(544,35)	(529,52)
Suministros		(21.335,63)	(8.222,09)
Conservación y reparación		(8.931,15)	(4.115,46)
Publicidad y propaganda		-	-
Representación y desplazamiento		(381,49)	(11.193,48)
Otros servicios de profesionales independientes		(32.231,05)	(17.089,80)
Resto de gastos		(39.235,64)	(11.312,57)
Otras cargas de explotación	17.d	(13.060,75)	(13.810,80)
Contribuciones e impuestos	17.d	(30.593,99)	(31.100,21)
Amortizaciones	10 y 11	(301.568,72)	(222.457,39)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros		-	-
Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
Otras pérdidas		-	-
Impuesto sobre beneficio del periodo	18	(66.986,69)	(17.918,80)
Pérdidas de actividades interrumpidas		-	-
RESULTADO NETO (+/-)		200.297,39	54.084,98
INGRESOS			
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de activos financieros	17.a	66.019,71	133.691,99
Comisiones percibidas	17.b	234.604,40	288.721,64
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		-	-
Aseguramiento y colocación de emisiones		-	-
Otras comisiones		234.604,40	288.721,64
Ganancias en inversiones financieras		-	-
Recuperación de valor de activos financieros deteriorados	9	13.884,29	-
Ganancias por diferencias de cambio	17.e	780,94	1.172,34
Otros productos de explotación	17.f	545.310,52	236.000,53
Recuperación de valor de activos no deteriorados		-	-
Recuperación provisiones para riesgos		-	-
Otras ganancias		-	-
Ganancias de actividades interrumpidas		-	-

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

1) Estado de ingresos y gastos reconocidos

		Euros	
		2025	2024
A)	RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	200.297,39	54.084,98
	<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</u>	-	-
I.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
	Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	Otros ingresos/gastos	-	-
2.	Por coberturas de los flujos de efectivo	-	-
3.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
4.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
5.	Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta	-	-
6.	Diferencias de conversión	-	-
7.	Efecto impositivo	-	-
		-	-
B)	TOTAL, INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
	<u>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</u>	-	-
8.	Por valoración de instrumentos financieros	-	-
	Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	Otros ingresos/gastos	-	-
9.	Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
10.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
11.	Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-
12.	Diferencias de conversión	-	-
13.	Efecto impositivo	-	-
		-	-
C)	TOTAL, TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
	TOTAL, INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	200.297,39	54.084,98

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

2) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Euros							
	Capital escriturado	Reservas (*)	(+/-) Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
A. Saldo final del año 31.12.2023	3.148.906,76	6.855.609,33	(869.066,99)	(345.766,24)	-	-	-	8.789.682,86
I. Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
B. Saldo ajustado, inicio del año 2024	3.148.906,76	6.855.609,33	(869.066,99)	(345.766,24)	-	-	-	8.789.682,86
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	54.084,98	-	-	-	54.084,98
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento(reducción) de patrimonio resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(345.766,24)	345.766,24	-	-	-	-
C. Saldo final al 31.12.2024	3.148.906,76	6.855.609,33	(1.214.833,23)	54.084,98	-	-	-	8.843.767,84
I. Ajustes por cambios de criterio 2024	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2024	-	-	-	-	-	-	-	-
D. Saldo ajustado, inicio del año 2025	3.148.906,76	6.855.609,33	(1.214.833,23)	54.084,98	-	-	-	8.843.767,84
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	200.297,39	-	-	-	200.297,39
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento(reducción) de patrimonio resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	54.084,98	(54.084,98)	-	-	-	-
D. Saldo final al 31.12.2025	3.148.906,76	6.855.609,33	(1.160.748,25)	200.297,39	-	-	-	9.044.065,23

(*) La columna Prima de emisión y Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del Patrimonio Neto de Balance: Prima de emisión, Reservas, Otras aportaciones.

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES

Estados de flujos de efectivo

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	Euros	
		2025	2024
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		569.884,16	214.489,49
1.Resultado del ejercicio antes de impuestos		267.284,08	72.003,78
2.Ajustes del resultado		164.418,01	126.845,59
a) Amortización del inmovilizado	10 y 11	301.568,72	222.457,39
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-	-
c) Variación de provisiones (+/-)		-	-
g) Ingresos financieros (-)		-	-
h) Gastos financieros (+)		-	-
i) Diferencias de cambio (+/-)		-	-
j) Otros ajustes (+/-)		(137.150,71)	(95.611,80)
3.Cambios en el capital corriente		72.162,36	(118.051,87)
a) Existencias (+/-)		-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9	37.564,85	(12.269,62)
c) Otros activos corrientes (+/-)		129.057,65	(44.943,02)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(6.642,12)	352,58
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(87.818,02)	(61.191,81)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	-
4.Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		66.019,71	133.691,99
a) Pagos de intereses (-)		-	-
b) Cobros de dividendos (+)		-	-
c) Cobros de intereses (+)		-	-
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	17.a	66.019,71	133.691,99
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-	-
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(81.673,99)	(1.507.881,34)
6.Pagos por inversiones (-)	10		
a) Empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		(1.201,88)	(160.828,30)
d) Inversiones inmobiliarias		(80.472,11)	(1.347.053,04)
e) Otros activos financieros		-	-
h) Otros activos		-	-
7. Cobros por desinversiones (+)		-	-
a) Empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		-	-
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Otros activos financieros		-	-
h) Otros activos		-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		-	-
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(221,87)	(118,29)
9.Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		-	-
10.Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	17.a		
a) Emisión		-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)		-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		-	-
4. Otras deudas (+)		-	-
b) Devolución y amortización de		-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	-
4. Otras deudas (-)		(221,87)	(118,29)
11.Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
a) Dividendos		-	-
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		487.988,30	(1.293.510,14)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio (*)	7	3.802.193,88	5.095.704,02
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (*)	7	4.290.182,18	3.802.193,88

(*) Incluye el epígrafe de crédito a intermediarios financieros – depósitos a la vista

MEMORIA

Memoria

RENTA 4, S.A., Sociedad de Valores

ÍNDICE

1.	ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL.....	10
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	11
3.	PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS.....	14
4.	APLICACIÓN DE RESULTADOS.....	28
5.	GESTIÓN DE RIESGOS Y VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	28
6.	GESTIÓN DE CAPITAL.....	33
7.	CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS.....	35
8.	ACCIONES Y PARTICIPACIONES.....	35
9.	CRÉDITO A PARTICULARES.....	37
10.	INMOVILIZADO MATERIAL.....	38
11.	INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	41
12.	DEUDAS CON PARTICULARES.....	42
13.	PERIODIFICACIONES (ACTIVO Y PASIVO).....	42
14.	OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS.....	43
15.	PATRIMONIO NETO.....	43
16.	CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO Y CUENTAS DE ORDEN.....	45
17.	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	45
18.	SITUACIÓN FISCAL.....	48
19.	PARTES VINCULADAS.....	50
20.	OTRA INFORMACIÓN.....	52
21.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE.....	55

RENTA 4, S.A., Sociedad de Valores

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1.1. Denominación de la entidad, forma legal y dirección de su sede social.

Renta 4, S.A., Sociedad de Valores (en adelante la Sociedad) se constituyó el 13 de septiembre de 1985 como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido, bajo la denominación social de Renta 4, Sociedad Instrumental de Agentes de Cambio y Bolsa, S.A.

El 28 de julio de 1989 cambió su denominación social original por la actual, tras ser autorizada, por orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 15 de junio de 1989, para su transformación en sociedad de valores y bolsa, habiéndose modificado por la actual el 27 de febrero de 2002 en virtud del artículo 6 del Real Decreto 867/2001, de 20 de julio.

Con fecha 14 de octubre de 2004, la Sociedad trasladó su domicilio social, que se encuentra en la actualidad en Paseo de la Habana 74 en Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita con el número 1 en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde el 12 de julio de 1989.

Escisión

Con fecha 19 de diciembre de 2011, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda aprobó la escisión parcial de ramas de actividad de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores en favor de Renta 4 Banco, S.A.

En virtud de dicha escisión, Renta 4, S.A., Sociedad de Valores transmitió en favor de Renta 4, Banco, S.A. la totalidad de su patrimonio afecto a determinadas ramas de actividad de la sociedad escindida, que constituían “una unidad económica” y que se transmitió en bloque por sucesión universal a Renta 4 Banco, S.A., adquiriendo esta sociedad como beneficiaria de la escisión, por sucesión universal, la totalidad de los activos y pasivos, derechos y obligaciones que componían el referido patrimonio escindido.

Se consideró como balance de escisión, en la Sociedad Renta 4, S.A., Sociedad de Valores, el cerrado a fecha 31 de diciembre de 2010. Todas las operaciones llevadas a cabo por el patrimonio escindido de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de Renta 4 Banco, S.A., desde el 1 de enero de 2011, entendiéndose dicha fecha incluida.

Como consecuencia de la escisión, Renta 4, S.A., Sociedad de Valores, transfirió activos netos a Renta 4 Banco, S.A., por importe de 13.630 miles de euros, cantidad que supuso un 48,42% del patrimonio neto total de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores antes de acometer la escisión. Por tanto, Renta 4, S.A., Sociedad de Valores redujo la cifra de su capital en la cuantía necesaria, por importe de 2.944.826,61 euros, mediante la amortización de las acciones números 1.047.869 a 2.031.485 ambas inclusive.

La Sociedad se rige por sus Estatutos, por las disposiciones que le son aplicables, en especial por la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión, por el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, por los Reglamentos (UE) y por las diversas Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad tiene por objeto social el desarrollo de todas las actividades previstas en los artículos 125 y 126 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, siendo sus principales actividades propias de la mediación mercantil y la prestación de servicios complementarios o accesorios a la misma, siempre que estén permitidos por la citada ley.

La Sociedad se integra en el Grupo Renta 4, del que Renta 4 Banco, S.A., es la sociedad matriz y como tal, presenta cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2025 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 24 de febrero de 2026. Se espera que estas cuentas anuales consolidadas sean aprobadas por la Junta General de Accionistas sin ningún tipo de modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 de Renta 4, Banco S.A. y sociedades dependientes fueron formuladas por sus Administradores con fecha 25 de febrero de 2025 y aprobadas por la Junta General de Accionistas en su reunión del 31 de marzo de 2025.

La Sociedad está exenta de la obligación de formular cuentas anuales e informe de gestión consolidado de acuerdo con la legislación vigente, al integrarse en las cuentas consolidadas del Grupo cuya entidad dominante es Renta 4 Banco, S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel y principios contables

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2022, de 12 de enero, así como con la normativa específica que regula la actividad de la Sociedad y con el resto de la legislación mercantil y otra normativa vigente aplicable.

Con fecha 26 de marzo de 2025, se aprobó la Circular 2/2025 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modificaron la Circular 2/2021 sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y la Circular 1/2010 sobre información reservada de las entidades que prestan Servicios de Inversión. Con fecha 8 de noviembre 2023, fue aprobado el Real Decreto 813/2023 sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión. Este Real Decreto deroga el Real Decreto 217/2008 de 15 de febrero que regulaba a las ESI y modifica parcialmente la Ley 35/2003, de 4 de septiembre de IIC.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2025 han sido formuladas por los Administradores, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 30 de marzo de 2026. Se espera que estas cuentas anuales sean aprobadas por la Junta General de Accionistas sin ningún tipo de modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2024 de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas en su reunión del 22 de abril de 2025.

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales salvo que se indique lo contrario.

2.2. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La información incluida en las cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil del inmovilizado material e intangible (Nota 3.f, Nota 3.g, Nota 10 y Nota 11).

Entorno macroeconómico, financiero y geopolítico

El año 2025 ha sido un buen año para los mercados financieros, a pesar de la volatilidad y de las múltiples incertidumbres abiertas (comerciales y geopolíticas). La renta variable global se ha revalorizado a doble dígito, apoyada por un ciclo económico más sólido de lo esperado, resultados empresariales mejores de lo previsto, la fortaleza del sector tecnológico impulsado por el optimismo en torno a la Inteligencia Artificial (IA) y la bajada de tipos de interés. Por su parte, la renta fija global ha registrado sus mejores resultados en cinco años, y el oro se ha revalorizado un 63%, su mayor subida anual desde 1979.

En renta variable, las bolsas han cerrado 2025 con un comportamiento muy positivo, alcanzando nuevos máximos en buena parte de los índices. Todo ello a pesar de la volatilidad, que proporcionó una gran oportunidad de compra en las caídas de abril. Geográficamente, el comportamiento ha sido desigual. En EE. UU., tras un primer trimestre negativo, el S&P 500 cierra 2025 con una subida del +16,4% en dólares, mientras que el Nasdaq Composite avanzó un +20,4%. La revalorización de los índices estadounidenses en 2025 se explica principalmente por el crecimiento de los beneficios, sin apenas expansión de múltiplos en los últimos doce meses. El S&P 500 consolida así un ciclo alcista iniciado en octubre de 2022, acumulando una revalorización superior al 80% desde esa fecha (+24% en 2023 y +23% en 2024).

En Europa, el comportamiento ha sido sólido, con el Eurostoxx 50 subiendo un +18% y el Stoxx 600 un +16,7%, donde el principal contribuidor a la revalorización ha sido la expansión de múltiplos (a diferencia de EE. UU.), visible especialmente en sectores como bancos (+67%), utilities (+28%) o defensa. Geográficamente, el Ibex 35 (+49%) ha brillado con luz propia, cerrando el año cerca de máximos históricos, apoyado en el gran desempeño del sector financiero (que pesa más del 40% en el selectivo). También han destacado el FTSE británico (+31,5%) y el DAX alemán (+23%), con mejor comportamiento frente al +10% del CAC francés. Tras tres años de salidas de flujos, los fondos europeos vuelven a registrar entradas, especialmente en ETFs pasivos (banca, defensa y Alemania). Los planes de inversión en infraestructuras y defensa, la política fiscal laxa, la política monetaria expansiva y los bajos precios energéticos apoyan los fundamentales. Además, el posicionamiento global de los inversores ha favorecido a Europa, corrigiendo la elevada infraponderación en la región desde la Gran Crisis Financiera. Por su parte, los mercados emergentes y China han registrado un comportamiento sobresaliente, con subidas que han alcanzado el 75% en el Kospi coreano, el 34% en el Bovespa brasileño o el +28% en el Hang Seng.

Especial mención merece la IA, que ha pasado de ser percibida como una moda pasajera a consolidarse como una tendencia estructural de inversión global.

El contexto macroeconómico ha mejorado a medida que avanzaba el año, especialmente en Estados Unidos, con un menor impacto de los aranceles frente a las previsiones iniciales. Se ha observado cierta desaceleración, pero muy alejada de la recesión temida en abril, cuando se anunciaron los aranceles recíprocos. La firma de acuerdos comerciales con distintos países y el impulso de la inversión en IA han contribuido a sostener el crecimiento. De hecho, el PIB del tercer trimestre sorprendió al alza con un crecimiento del 4,3%. En Europa, los países más importantes siguen acusando dificultades (Alemania estancada y Francia con crisis político-presupuestaria), a lo que se añade el impacto negativo de los aranceles y la apreciación del euro, mientras la periferia muestra un mejor comportamiento relativo.

Con respecto a la renta fija, el ejercicio 2025 han sido un año caracterizado por la positivización de las pendientes de las curvas de deuda pública. En Europa debido a la subida de los tipos a largo, principalmente, mientras que, en EEUU, los tipos a largo, que ya habían subido tras la elección de Trump como presidente del país a finales del año precedente, se han mantenido en niveles elevados, mientras que los tipos a corto se iban relajando. Varios factores han estado detrás de este comportamiento: i) el cambio en el paradigma fiscal de Alemania, que incrementará sustancialmente sus déficits públicos para invertir en infraestructuras y defensa y, por tanto, tendrá que emitir más bonos para financiarse; ii) las dudas sobre la sostenibilidad de los déficits fiscales estadounidenses, que se han traducido también en una mayor prima por plazo; iii) la guerra comercial iniciada por EEUU que, salvados los momentos de incertidumbre iniciales, en mayor o menor medida se acabará traduciendo en una mayor inflación, especialmente en EEUU.

En este contexto, los principales bancos centrales occidentales han ido terminando o se han aproximado al final del ciclo de bajadas de tipos. En concreto, el Banco Central Europeo (BCE) ha bajado sus tipos de interés de referencia 1 punto porcentual (p.p.) adicional hasta el 2,00% y no se esperan más movimientos en 2026, habiendo indicado alguno de sus miembros que el próximo movimiento podría ser al alza. Por su lado, la Reserva Federal (Fed) estadounidense, tras mantenerse en pausa la primera mitad de año, retomó su ciclo de bajadas, reduciéndolos en 75 p.b. más, hasta el 3,50%-3,75%, e indicando que se sitúan ya cerca del rango considerado como neutral.

Al tiempo que han continuado los conflictos geopolíticos y guerras (prolongación de la guerra de Ucrania, extensión de la guerra en Oriente Medio desde Gaza, Líbano y Siria), con efectos en las políticas globales, se han activado nuevos conflictos como la intervención de Estados Unidos en Venezuela y el conflicto entre Israel e Irán, lo que ha continuado generando volatilidad en los mercados energéticos y de materias primas.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

2.3 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación:

a) Principio de empresa en funcionamiento, devengo e importancia relativa

Empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 han sido formuladas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, por entender los Administradores, que la actividad de la Sociedad continuará con normalidad.

Devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con los estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

b) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

c) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contados oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas el valor razonable, se conviertan el tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

d) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación. En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior:

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción), se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración inicial:

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor:

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable detallada anteriormente.

Valoración inicial:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Deterioro del valor:

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor;
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

Valoración inicial:

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior:

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro del valor:

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo. Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos.

- Baja de activos financieros

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

e.2) Deudas con intermediarios financieros y con particulares

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros a coste amortizado corresponden a deudas con intermediarios financieros, deudas con particulares y a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

e.3) Participaciones

Las inversiones en el patrimonio de entidades dependientes, multigrupo y asociadas se reconocen inicialmente y se valoran al coste, deducido en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no es recuperable, se realizan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se corresponde con la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el importe recuperable, siendo este último el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un ingreso o gasto del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota e.1).

f) Inmovilizado material

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción incluyendo los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos el valor residual, en función de la vida útil de cada uno de los bienes.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil	Porcentaje de amortización utilizado
Edificios y otras construcciones	50	2%
Inversiones inmobiliarias		
Edificio	50	2%
Instalaciones	10	10%
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10	10%
Mobiliario y enseres	10	10%
Elementos de transporte	6,25	16%
Equipos para procesos de información	4	25%
Otro inmovilizado	5	20%

La Sociedad evalúa anualmente si existe algún deterioro de algún elemento. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión se registran como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el epígrafe de inversiones inmobiliarias se refleja el valor neto contable de un edificio (incluye el terreno) que se mantiene para explotarlo en régimen de alquiler. Estas inversiones inmobiliarias se están amortizando en función de la vida útil de cada uno de los activos (edificios e instalaciones).

g) Inmovilizado intangible

Los activos registrados en el inmovilizado intangible, que corresponden básicamente a Aplicaciones informáticas, cumplen con el criterio de identificabilidad, y se presentan minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas derivadas del deterioro de valor.

Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se amortizan con carácter general de forma sistemática en función de su vida útil con un plazo máximo de tres años.

Al menos una vez al año se analiza la eventual pérdida por deterioro de valor, producida cuando el valor contable del activo supera su valor recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un ingreso o gasto respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran aplicando el principio de devengo, según dispone el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos y la prestación de servicios, a partir del 1 de enero de 2021 los ingresos ordinarios de la actividad se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes, valorando el ingreso por el importe de la contraprestación a cambio de dichos bienes o servicios.

i) Comisiones

Las comisiones por servicios prestados durante un periodo de tiempo específico, prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dura su ejecución. Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

j) Gastos de personal y remuneraciones basadas en instrumentos de capital

j.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

j.2) Otras retribuciones a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no tiene concedido ningún préstamo personal a sus empleados para cubrir las necesidades personales y/o familiares de los trabajadores recogidas en los Convenios Colectivos de aplicación (14.754,56 euros a 31 de diciembre de 2024), cumpliendo con las condiciones establecidas en los mismos, habiendo financiado dicha adquisición con préstamos a tipo de interés cero. La diferencia entre el valor actual de los pagos a realizar por el empleado y el valor razonable se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como gasto de personal.

Excepto en los casos de causa justificada, la Sociedad está obligada a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal de empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Adicionalmente, de acuerdo con el convenio colectivo vigente, en el caso de empleados procedentes de los antiguos despachos de agentes de cambio y bolsa, tienen derecho a cobrar un premio de permanencia al alcanzar los 25, 35 ó 45 años de servicio. La Sociedad no ha dotado provisión alguna por este concepto por estimar que es de importe es cero por no cumplirse las condiciones.

Asimismo, la Sociedad, de acuerdo con el convenio colectivo vigente debe dar cobertura a las prestaciones definidas para las contingencias de jubilación anticipada, fallecimiento e invalidez a los empleados acogidos al Convenio Colectivo de Sociedades y Agencias de Valores de la Comunidad Autónoma de Madrid.

En diciembre de 2006 la Sociedad constituyó un plan de pensiones denominado "Plan de pensiones empleados Renta 4 S.V., S.A." Este plan de pensiones se ha adscrito al Fondo Rentpensión III, F.P. gestionado por Renta 4 Pensiones, S.G.F.P., S.A. (sociedad del Grupo Renta 4).

El Plan de pensiones citado tiene dos subplanes:

- Subplan A: Pertencen a este subplan los partícipes afectados por el Convenio Colectivo que regula las relaciones laborales de las Sociedades y Agencia de Valores y Bolsa dentro del ámbito exclusivo de la Comunidad de Madrid. Las contingencias para los empleados acogidos a dicho Convenio: jubilación, incapacidad permanente absoluta, gran invalidez, incapacidad permanente total y fallecimiento. Este subplan es de prestación definida. El Plan deberá satisfacer a cada empleado una cantidad fija establecida en el convenio que variará en función de la edad de jubilación (60 – 65 años).
- Subplan B: Pertencen a este subplan los partícipes que no estén acogidas al el Convenio Colectivo citado anteriormente y que por tanto no pertenecen al Subplan A. En este subplan el promotor realizará una aportación anual por importe de 600 euros para cada empleado.

Los compromisos cubiertos por el Subplan A han sido asegurados por el mencionado plan de pensiones con las siguientes compañías de seguro:

- Jubilación con VidaCaixa que garantiza el pago al empleado en el momento de su jubilación de una cantidad fija establecida en el convenio.
- Incapacidad permanente absoluta, gran invalidez, incapacidad permanente total y fallecimiento con VidaCaixa a través de una póliza anual renovable que garantiza el capital a percibir para cada empleado en caso de producirse la contingencia.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha aportado a ambos Subplanes un total de 1.993,28 euros (1.446,19 euros en 2024). Estas aportaciones han sido registradas en el epígrafe de “Gastos de Personal” en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta (Nota 17.c).

Planes de aportación definida

Estos planes se valoran por el valor actual de las contribuciones a realizar, salvo que se tenga que pagar antes de los doce meses siguientes a la fecha de las cuentas anuales en que se recibieron los servicios correspondientes de los empleados, en cuyo caso no se actualiza dicho importe.

Plan de prestación definida

La Sociedad calcula el valor actual de sus obligaciones de su plan de prestación definida a la fecha de las cuentas anuales, después de deducir el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan, tal y como establece la normativa vigente. La cifra así obtenida se registra como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.

La Sociedad considera activos del plan aquéllos que cumplen las siguientes características:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente que no sea parte vinculada.
- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No se pueden retornar a la Sociedad salvo cuando hayan sido liquidados los compromisos con los empleados o para satisfacer a la Sociedad de prestaciones satisfechas.
- No son instrumentos intransferibles emitidos por la Sociedad.

El importe neto del coste de los servicios del periodo corriente, del coste por intereses, del rendimiento esperado de cualquier activo del plan, del coste de los servicios pasados y del efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan es reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El coste de los servicios pasados se reconoce inmediatamente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, a no ser que los cambios en el plan estén condicionados a que el empleado permanezca en la Sociedad un periodo específico de tiempo, en cuyo caso el gasto se distribuye linealmente en dicho periodo.

Se consideran “ganancias y pérdidas actuariales” las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas y se registran íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La Sociedad exteriorizó la totalidad de sus compromisos por pensiones con el personal, de acuerdo con el Real Decreto 1.588/1999 de 15 de octubre, mediante la constitución de Planes de Pensiones y la formalización, por éstos, de contratos de seguro con una compañía ajena al Grupo Renta 4.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el importe de los activos afectos a los mencionados contratos de seguro (provisión matemática) era cero euros igual al importe de los compromisos a cubrir.

En los ejercicios 2025 y 2024, no existen compromisos por pensiones de prestación definida.

j.3) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y como un gasto de personal únicamente cuando la Sociedad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

k) Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

l) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Desde el ejercicio 2002 la Sociedad ha formado parte del Grupo Fiscal encabezado por Renta 4 Banco, S.A., que presentaba las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado junto a diversas sociedades del Grupo. Con fecha 1 de enero de 2017, se produjo la ruptura del Grupo fiscal y las sociedades que formaban parte de este pasan a tributar individualmente por el Impuesto sobre Sociedades a un tipo del 25%, a excepción de la matriz, que sigue tributando al 30% al ser una entidad de crédito.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del beneficio económico corregido por las diferencias de naturaleza permanente, originadas por el diferente tratamiento fiscal y contable aplicado a determinadas operaciones y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades afectaban al cálculo del impuesto devengado en cada sociedad por el importe efectivo de las mismas que era aplicable en el régimen de declaración consolidada y no por el importe inferior o superior que correspondería a cada sociedad en régimen de tributación individual y se imputaban a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación.

Los créditos por compensación de bases imponibles negativas y los impuestos anticipados por diferencias temporales eran objeto de registro contable de acuerdo con el principio de prudencia y siempre que pudieran hacerse efectivos por el conjunto de sociedades que formaban el Grupo Fiscal consolidado. Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que hubieran sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surgía un crédito y débito recíproco entre las sociedades que generaban el derecho a la compensación y las que hacían uso de este derecho.

Como consecuencia de la ruptura del Grupo Fiscal, a partir del 1 de enero de 2017, los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran y se registran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

m) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad recoge en cuentas de orden (registro auxiliar extracontable) por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro (ver Nota 16).

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden (ver Nota 16), se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable del mismo, por su coste, los activos adquiridos por cuenta de terceros, instrumentos de capital, de deuda y otros instrumentos financieros que se mantienen en depósito, por los que la Sociedad tiene una responsabilidad frente a sus clientes. Los derivados se registran por su valor nominal.

En ocasiones, y de acuerdo con los contratos suscritos con los clientes y solo cuando la operativa del mercado así lo exige (mercados internacionales) la Sociedad utiliza cuentas globales de custodia (omnibus), en las que ésta aparece como titular de las posiciones, manteniendo los registros internos necesarios para conocer el desglose por cliente.

Para la determinación del valor razonable de estas posiciones la Sociedad utiliza los valores de cotización obtenidos de los distintos mercados o los suministrados por los custodios globales cuando se trata de participaciones en fondos de inversión (valor liquidativo).

n) Fondo de Garantía de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y por el Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se modifican los importes garantizados, las Sociedades de Valores deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones.

El importe con el que la Sociedad ha contribuido en el ejercicio 2025 al citado Fondo ha ascendido a 9.900,00 euros (9.900,00 euros en 2024) y se encuentra registrado como gasto en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 17.d).

o) Partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas a las Sociedades del Grupo Renta 4, a los Administradores, a la Alta Dirección y personas relacionadas (ver Nota 19). Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

p) Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha considerado como efectivo o equivalente de efectivo el saldo en tesorería y los depósitos a la vista con intermediarios financieros.

q) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en la letra b) anterior.
- d) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

Informa de todos los cambios habidos en el patrimonio neto derivados de:

- a) El saldo total de ingresos y gastos reconocidos.
- b) Las variaciones registradas en el patrimonio neto por operaciones con los socios o propietarios de la entidad cuando actúen como tales.
- c) Las restantes variaciones que se produzcan en el patrimonio neto.

También se informará de los ajustes al patrimonio neto debidos a cambios de criterios contables y correcciones de errores.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del resultado del ejercicio 2025 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a su Accionista Único para su aprobación junto a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2024 aprobada por el Accionista Único de fecha 22 de abril de 2025.

	Euros	
	2025	2024
Aplicación/Distribución		
A dividendo a cuenta	-	-
A dividendos	-	-
A reservas voluntarias		
A otros fines- resultados negativos de ejercicios anteriores	200.297,39	54.084,98
 Total distribuido	 200.297,39	 54.084,98
 Resultado del ejercicio	 200.297,39	 54.084,98

5. GESTIÓN DE RIESGOS Y VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La actividad con instrumentos financieros puede suponer la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgo por parte de la Sociedad. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

- Riesgo de crédito. Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.
- Riesgo de liquidez: en ocasiones denominado riesgo de financiación, es el que surge, bien por la incapacidad de la entidad para vender un activo financiero rápidamente por un importe próximo a su valor razonable, o bien por la dificultad de la entidad para encontrar fondos para cumplir con sus compromisos relacionadas con instrumentos financieros.
- Riesgo de mercado: Son los que surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye tres tipos de riesgos:
 - (i) Riesgo de cambio: Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.
 - (ii) Riesgo de tipo de interés: Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
 - (iii) Riesgo de precio: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. La Sociedad mantiene posiciones en instrumentos de capital que, si bien la exponen a este tipo de riesgo, no lo hacen de manera significativa.

Estructura de la gestión del riesgo

El Consejo de Administración es el último responsable de identificar y controlar el riesgo, sin embargo, hay otros órganos o unidades delegadas responsables de gestionar y seguir estos riesgos.

Auditoría Interna

El Grupo Renta 4 cuenta con un Departamento de Auditoría Interna, que está situado en el organigrama dependiendo del Consejo de Administración de Renta 4 Banco, S.A. (Sociedad matriz del Grupo Renta 4), y que entre otras funciones desarrolla labores de supervisión sobre los representantes y sucursales del Grupo.

El Grupo cuenta con un departamento de Auditoría Interna que se responsabiliza de la revisión permanente de los procedimientos y sistemas relativos al control interno contable y al seguimiento y gestión de riesgos, fiscaliza las operaciones de clientes, representantes y/o agentes, las operaciones con personal, atiende los requerimientos legales de la Sociedades y la relación con organismos supervisores.

Paralelamente, el Grupo cuenta con una Unidad de Control de Depositaria, separada de la Unidad de Control del Grupo, y dependiente del Consejo de Administración de la Sociedad que supervisa las funciones de la Sociedad como depositario.

La Sociedad ha implementado un modelo de gestión de riesgo alrededor de los siguientes pilares básicos:

a) Riesgo de crédito

a.1) Gestión y medición del riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros, se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige la Sociedad a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

La Sociedad toma una exposición al riesgo de crédito cuando las contrapartes no atienden al cumplimiento de sus compromisos. En este sentido, distingue dos tipos de contrapartes: clientes en general y entidades financieras.

El actual sistema de control de riesgo de crédito de clientes se sustenta en el desarrollo de nuevos sistemas de evaluación y clasificación de deudores tanto individuales como grupales, desde donde resulta la determinación de las provisiones que se constituyen para cubrir las posibles pérdidas.

a.2) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

	Euros	
	2025	2024
Tesorería	-	-
Crédito a particulares (Nota 9)	1.513,41	15.411,52
Créditos a intermediarios financieros (Nota 7)	<u>4.304.730,18</u>	<u>3.840.408,62</u>
Total, Riesgo y exposición máxima	<u>4.306.243,59</u>	<u>3.855.820,14</u>

Con relación al riesgo de contraparte con entidades financieras, la selección de éstas se sustenta en criterios de prestigio y experiencia en el sector, así como en calificaciones de solvencia asignadas por agencias externas reconocidas por los mercados (Standard & Poor's y Moody's). En este sentido la Unidad de Control verifica que las calificaciones crediticias de las contrapartidas se correspondan con niveles de "investment grade" entre buena y alta calidad crediticia.

Créditos a intermediarios financieros: las principales partidas de esta cartera son depósitos a la vista (4.290.182,18 euros al 31 de diciembre 2025 y 3.802.193,88 euros al 31 de diciembre 2024) (véase Nota 7).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen subcustodios con los que la Sociedad opere.

b) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer a tiempo de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente a sus obligaciones de pago sin impactar en el precio de mercado o en el coste de la transacción.

La Entidad mantiene una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez para ello mantiene disponibilidades de recursos en efectivo y otros instrumentos financieros líquidos en volumen suficiente para hacer frente a los pasivos computables con vencimiento residual inferior a un año.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad cumplía con el citado coeficiente de liquidez.

En las Notas 9 y 12 se desglosan los vencimientos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad.

c) Riesgo de mercado

Las posiciones que mantiene la Sociedad están muy identificadas y se limitan a acciones no cotizadas. No obstante, la Entidad mide periódicamente el riesgo de estas posiciones a través de la metodología VaR (Value at risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinada sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera. El VaR de estas carteras (a 1 día y para un nivel de confianza del 98,75%) al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Cartera (Pérdida máxima)	-	-
VaR (en % sobre la cartera)	0%	0%

c.1) Riesgo de cambio

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen activos y pasivos del balance mantenidos en moneda extranjera.

c.2) Riesgo de tipo de interés

Se define como la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar, de forma adversa, al valor de un instrumento financiero, a una cartera o a la Entidad en su totalidad. Estas variaciones pueden darse como consecuencia de movimientos en las curvas de tipos o en los márgenes crediticios aplicados a las contrapartidas.

Los Administradores consideran la exposición a este riesgo como no significativa, y por tanto no es objeto de evaluación y seguimiento por parte de los Administradores, no habiéndose fijado límites a su exposición ni procedimientos de seguimiento sobre el mismo.

Como se observa en la información incluida en las distintas notas de las cuentas anuales, la política del Grupo es no asumir riesgo de tipo de interés y por ello los activos y pasivos financieros del Grupo son a tipo de interés variable y con vencimiento a corto plazo.

d) Valor razonable de los instrumentos financieros

Como se describe en la Nota 3.e, excepto por los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes de "Créditos a intermediarios financieros - créditos a particulares" y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance por su valor razonable.

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros registrados por su valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observable. Para la determinación del valor razonable de las inversiones de la Sociedad en instrumentos de capital no cotizados se ha tomado su valor de coste.

Activos financieros

31/12/2025	Total, Balance	Valor Razonable	Jerarquía del Valor Razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Acciones y participaciones	1.105,00	1.105,00	-	-	-
Acciones y participaciones cartera exterior	-	-	-	-	-
Acciones y participaciones cartera interior	1.105,00	1.105,00	-	-	1.105,00

31/12/2024	Total, Balance	Valor Razonable	Jerarquía del Valor Razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Acciones y participaciones	1.105,00	1.105,00	-	-	-
Acciones y participaciones cartera exterior	-	-	-	-	-
Acciones y participaciones cartera interior	1.105,00	1.105,00	-	-	1.105,00

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen pasivos financieros en el balance de la Entidad registrados a valor razonable.

Los créditos y deudas con intermediarios financieros y particulares valorados a coste amortizado corresponden con operaciones generalmente a corto plazo y a tipo variable por lo que el valor contable coincide con el valor razonable. Dichos epígrafes no han sido valorados empleando ninguna técnica de valoración.

Durante el ejercicio no se han producido traspasos entre los distintos niveles, ni se han producido cambios relevantes en la valoración de los instrumentos de capital no cotizados incluidos en el epígrafe de acciones y participaciones.

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de la no existencia o la existencia inadecuada de procedimientos, recursos humanos y sistemas, o por acontecimientos externos.

Los sistemas utilizados por la Sociedad para mitigar el riesgo operacional se basan en las funciones de revisión anteriormente citadas que lleva a cabo el departamento de Auditoría Interna, así como en la adecuada formación que presenta el personal empleado por la Sociedad y la responsabilidad e involucración del Consejo de Administración.

6. GESTIÓN DE CAPITAL

El Grupo Renta 4 mantiene una gestión activa de sus recursos propios basada en la cobertura de los principales riesgos de negocio.

Con fecha de 5 de diciembre de 2019, el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) publicó la Directiva (UE) 2019/2034 ("IFD") y el Reglamento (UE) 2019/2033 ("IFR") sobre los requisitos prudenciales y la supervisión de las empresas de inversión. La Directiva establece normas sobre el capital inicial de las empresas de inversión y sobre las facultades de supervisión y los instrumentos de supervisión prudencial de las empresas de inversión por parte de las autoridades competentes. El Reglamento establece requisitos prudenciales uniformes que se aplican a las empresas de inversión autorizadas y supervisadas en virtud de MiFID II (Directiva sobre Mercados de Instrumentos Financieros).

El nuevo régimen de IFD e IFR contiene disposiciones relativas a los fondos propios, los requisitos de capital, la gobernanza interna, la transparencia, el riesgo de concentración, la liquidez, la divulgación de información y la presentación de informes, que sustituyen a las previamente aplicables conforme al Reglamento UE 575/2013 a partir del 30 de junio de 2021.

Conforme a dicha normativa las empresas de servicios de inversión deberán disponer de fondos propios que consistirán en la suma de su capital de nivel 1 ordinario (CET1), su capital de nivel 1 adicional (AT1) y su capital de nivel 2 (T2), que sean superiores a los requerimientos de fondos propios conforme a las siguientes condiciones:

- $CET1 \geq 56\%$ de los requerimientos de recursos propios.
- $(CET1+AT1) \geq 75\%$ de los requerimientos de recursos propios.
- $(CET1+AT1+T2) \geq 100\%$ de los requerimientos de recursos propios

La definición del capital de nivel 1 ordinario, capital de nivel 1 adicional y capital de nivel 2 se corresponde con la determinada en el Reglamento UE 575/2013 con las excepciones determinadas en el artículo 9.2 del Reglamento UE 2033/2019.

En particular, los elementos del Capital de Nivel 1 se caracterizan por ser componentes de los fondos propios que pueden ser utilizados inmediatamente y sin restricción para la cobertura de riesgos o de pérdidas en cuanto se produzcan éstos, estando registrada su cuantía libre de todo impuesto previsible en el momento en el que se calcula. Por su parte, se consideran elementos del Capital de Nivel 2 los definidos como tales, con los límites y deducciones correspondientes en la normativa. Estos elementos, si bien se ajustan a la definición de fondos propios establecida en la normativa vigente, se caracterizan por tener, a priori, una volatilidad o grado de permanencia menor que los elementos considerados como Capital de Nivel 1.

El Capital de Nivel 1 de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está formado, básicamente, por capital y reservas, no disponiendo de Capital de Nivel 2 en los ejercicios citados.

Los requerimientos de recursos propios conforme a la citada normativa se determinan como el mayor de los siguientes importes:

- a. Requisito de recursos propios basados en gastos fijos generales.
- b. Requisito de capital mínimo permanente.
- c. Requisito basado en los factores K de acuerdo con el Reglamento UE 2033/2019.

En el caso de que la sociedad de inversión sea considerada como “pequeña y no interconectada” (Entidad de Nivel 3) se considera el requerimiento de recursos propios el mayor entre las letras a. y b. anteriormente citadas. Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. cumple los requisitos señalados en el artículo 12 del Reglamento UE 2033/2019 para mantener la clasificación “pequeña y no interconectada” en los ejercicios presentados.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 los requerimientos de recursos propios alcanzan el importe de 750.000,00 euros.

A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los fondos propios computables de la Sociedad, indicando cada uno de sus componentes y deducciones, así como de los ratios de capital de Nivel 1 y los superávits existentes.

	Euros	
	31.12.2025 (*)	31.12.2024 (*)
Total, Fondos Propios		
Capital de Nivel 1	8.656.000,00	8.529.000,00
Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 ordinario	8.656.000,00	8.529.000,00
Instrumentos de capital desembolsados	3.149.000,00	3.149.000,00
Prima de emisión	24.000,00	24.000,00
Resultados admisibles	-	-
Otro resultado integral acumulado	(1.160.000,00)	(1.214.000,00)
Otras reservas	6.831.000,00	6.831.000,00
Deducciones	(188.000,00)	(261.000,00)
(-) Pérdidas del ejercicio	-	-
(-) Activos por impuestos diferidos que dependen de rendimientos futuros y no se derivan de diferencias temporales, netos de pasivos por impuestos conexos	(188.000,00)	(261.000,00)
Intereses minoritarios reconocidos en el capital de nivel 1 ordinario	-	-
(-) Fondo de comercio	-	-
(-) Otros activos intangibles	-	-
Capital de Nivel 2	-	-
Ratio de capital de nivel 1	<u>1.154,13%</u>	<u>1.137,20%</u>
Superávit (+) / déficit (-) de capital de nivel 1	<u>8.236.000,00</u>	<u>8.109.000,00</u>
Ratio de capital total	<u>1.154,13%</u>	<u>1.137,20%</u>
Superávit (+) / déficit (-) de capital total	<u>7.906.000,00</u>	<u>7.779.000,00</u>

(*) Los importes incluidos en el cuadro anterior se han redondeado a céntimos de euros a partir de los estados reportados en miles de euros, para evitar que el ratio de capital total difiera del reportado.

7. CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Depósitos a la vista	4.290.182,18	3.802.193,88
Depósitos a plazo	14.548,00	14.548,00
Otros créditos	-	23.666,74
Total	4.304.730,18	3.840.408,62

La Sociedad está considerando como efectivo o equivalentes de efectivo a los efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de depósitos a la vista con un saldo de 4.290.182,18 euros y 3.802.193,88 euros al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente. No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos de "Efectivo y equivalentes al efectivo".

Los "Depósitos a la vista" están remunerados a tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe de depósitos a plazo incluye la fianza con empresas del grupo por valor de 14.098,00 euros y 14.098,00 euros respectivamente (Nota 19).

A 31 de diciembre de 2025, no existían importes registrados como otros créditos. A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de otros créditos incluía saldos con intermediarios financieros por prestación de servicios por importe de 23.666,74 euros.

Al 31 de diciembre de 2025, este epígrafe registra un importe de 4.284.841,89 euros con empresas del Grupo correspondientes a depósitos a la vista (3.795.999,42 euros al 31 de diciembre de 2024) (Nota 19).

8. ACCIONES Y PARTICIPACIONES

El detalle de la partida de acciones y participaciones en cartera interior al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Acciones y participaciones cartera interior		
Cotizados	-	-
No cotizados	1.105,00	1.105,00
	1.105,00	1.105,00

Dentro del epígrafe de acciones y participaciones cartera interior, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay exposiciones cuyo valor de mercado represente una caída superior al 40% del coste de la inversión o que lleven cayendo por debajo del coste de adquisición más de 18 meses, que no se hayan deteriorado, no habiéndose registrado pérdidas por deterioro en los ejercicios 2025 y 2024.

El detalle de las acciones no cotizadas es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Caja Rural Intermediterránea	305,00	305,00
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía	800,00	800,00
	<u>1.105,00</u>	<u>1.105,00</u>

El detalle de la partida de participaciones en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Participaciones- Entidades Grupo		
Coste	229.384,60	229.384,60
Correcciones por deterioro	(77.995,64)	(77.332,96)
	<u>151.388,96</u>	<u>152.051,64</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen saldos en participaciones en entidades multigrupo y/o asociadas.

El detalle del coste de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas, su valor teórico contable determinado en base a los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el porcentaje de participación a dicha fecha, así como el detalle del movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 se presenta en los Anexos I y II, los cuales forman parte integrante de esta Nota.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad ha registrado pérdidas por deterioro en las participaciones en empresas del Grupo y asociadas por valor de (662,68) euros y (1.250,59) euros, respectivamente, clasificadas en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros-Instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. CRÉDITO A PARTICULARES

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
<u>Otros créditos y anticipos</u>		
Anticipos a empleados	-	14.754,56
Anticipo a proveedores	1.513,42	656,96
Deudores varios	-	-
Otros	-	-
<u>Activos dudosos</u>		
Cientes de dudoso cobro	66.115,70	109.446,84
Ajustes por valoración – Correcciones por deterioro	(66.115,71)	(109.446,84)
	1.513,41	15.411,52

Los clientes de dudoso cobro incluyen el saldo pendiente de cobro con un cliente desde junio de 2019. Se están llevando a cabo acciones legales para recuperar dicho saldo pendiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 las “Correcciones por deterioro” han experimentado el siguiente movimiento:

	Euros
	<u>Ajustes por valoración</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>(109.446,84)</u>
Adiciones	
Dotaciones con cargo a resultados	-
Recuperaciones	
Recuperaciones con abono a resultados	-
Traspaso a fallidos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>(109.446,84)</u>
Adiciones	
Dotaciones con cargo a resultados	-
Recuperaciones	
Recuperaciones con abono a resultados	13.884,29
Traspaso a fallidos	29.446,84
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>(66.115,71)</u>

9.2 Plazo remanente de vencimiento

El detalle por plazo remanente de vencimiento del capítulo de “créditos a intermediarios financieros y a particulares” del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	2025								
	Euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1-3 meses	Entre 3-6 meses	Entre 6 meses-1 año	Entre 1-5 años	Más de 5 años	Vencidos	Total
Créditos a intermediarios financieros	4.290.182,18	-	-	-	14.548,00	-	-	-	4.304.730,18
Crédito a particulares	-	1.513,42	-	-	-	-	-	(0,01)	1.513,41
	4.290.182,18	1.513,42	-	-	14.548,00	-	-	(0,01)	4.306.243,59

	2024								
	Euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1-3 meses	Entre 3-6 meses	Entre 6 meses-1 año	Entre 1-5 años	Más de 5 años	Vencidos	Total
Créditos a intermediarios financieros	3.802.193,88	23.666,74	-	-	14.548,00	-	-	-	3.840.408,62
Crédito a particulares	349,97	1.005,94	695,19	3.501,09	4.469,88	5.389,45	-	-	15.411,52
	3.802.543,85	24.672,68	695,19	3.501,09	19.017,88	5.389,45	-	-	3.855.820,14

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existía saldo correspondiente a otros activos financieros.

10. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Uso propio		
Terrenos y bienes naturales	-	-
Edificios y otras construcciones	138.964,60	155.558,23
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	-	-
Inmovilizado en curso	-	-
Inversiones inmobiliarias		
Terrenos y bienes naturales	553.850,25	553.850,25
Edificios y otras construcciones	3.792.869,02	3.996.170,11
Total	4.485.683,87	4.705.578,59

10.1 Uso propio

El detalle de este epígrafe del balance y los movimientos habidos en este epígrafe, durante los ejercicios 2025 y 2024, se muestra a continuación:

Ejercicio 2025	Euros			
	01.01.25	Altas	Bajas	31.12.25
Coste				
Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones	-	-	-	-
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	165.700,54	1.201,88	-	166.902,42
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
Amortización acumulada				
Edificios y otras construcciones	-	-	-	-
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	(10.142,31)	(17.795,51)	-	(27.937,82)
Valor neto contable	155.558,23	(16.593,63)	-	138.964,60

Ejercicio 2024	Euros			
	01.01.24	Altas	Bajas	31.12.24
Coste				
Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones	-	-	-	-
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	749.434,20	160.828,30	(744.561,96)	165.700,54
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
Amortización acumulada				
Edificios y otras construcciones	-	-	-	-
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	(748.039,16)	(6.665,11)	744.561,96	(10.142,31)
Valor neto contable	1.395,04	154.163,19	-	155.558,23

Las altas registradas en el ejercicio 2025 y 2024 se corresponden con mobiliario adquirido para las oficinas de Paseo de la Habana 63. Durante el ejercicio 2024, se dieron de baja equipos para procesos de información totalmente amortizados por importe de 744.561,96 euros.

El inmovilizado material totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en la Sociedad asciende a 3.579,79 y 3.579,79 euros respectivamente.

Las dotaciones a la amortización se incluyen en el epígrafe "Amortizaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

En el ejercicio 1996, la Sociedad se acogió parcialmente (por entender que la actualización del resto de los activos sobrepasaría el valor de mercado de estos) a la actualización de balances reguladas por el Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio, incrementando el valor de edificios y terrenos en un importe de 305.825,11 euros, en base a la tabla de coeficientes máximos de actualización publicados en el Real Decreto 2607/1996 de 20 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo, ni sus activos están sujetos a cargas o gravámenes significativos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no mantenía activos materiales fuera del territorio nacional.

10.2 Inversiones inmobiliarias

El detalle de este epígrafe del balance y los movimientos habidos en este epígrafe durante los ejercicios 2025 y 2024, se muestra a continuación:

Ejercicio 2025	Euros				31.12.25
	01.01.25	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste					
Terrenos y bienes naturales	553.850,25	-	-	-	553.850,25
Edificios y otras construcciones	4.451.841,35	-	-	-	4.451.841,35
Instalaciones	1.896.724,54	80.472,11	-	-	1.977.196,65
Amortización acumulada					
Edificios y otras construcciones	(2.197.228,71)	(89.036,88)	-	-	(2.286.265,59)
Instalaciones	(155.167,07)	(194.736,32)	-	-	(349.903,39)
Valor neto contable	4.550.020,36	(203.301,09)	-	-	4.346.719,27

Ejercicio 2024	Euros				31.12.24
	01.01.24	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste					
Terrenos y bienes naturales	553.850,25	-	-	-	553.850,25
Edificios y otras construcciones	4.451.841,35	-	-	-	4.451.841,35
Instalaciones	549.671,50	1.347.053,04	-	-	1.896.724,54
Amortización acumulada					
Edificios y otras construcciones	(2.108.191,83)	(89.036,88)	-	-	(2.197.228,71)
Instalaciones	(28.411,67)	(126.755,40)	-	-	(155.167,07)
Valor neto contable	3.418.759,60	1.131.260,76	-	-	4.550.020,36

Los arrendamientos operativos, se registran como gastos de explotación, conforme a su devengo, a lo largo del periodo de vigencia de los contratos.

Las altas registradas en los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden con obras realizadas en el edificio de Paseo de la Habana 63.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra registrado como inversión inmobiliaria el edificio situado en Paseo de la Habana, nº 63, por el que la Sociedad ha percibido un ingreso con partes vinculadas por alquiler y gastos refacturados en 2025 de 545.310,52 euros (233.360,53 euros en 2024) registrado en el epígrafe "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Notas 17 y 19).

La Sociedad realizó con fecha 11 de noviembre de 2024 una tasación independiente de esta inversión inmobiliaria al objeto de determinar su valor razonable. De acuerdo con los resultados de esta tasación, realizada aplicando el método de actualización de rentas y el de comparación de mercado, su valor razonable no difiere de su valor neto contable.

11. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros		
	2025 y 2024		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
Aplicaciones informáticas	-	-	-
Patentes, licencias y marcas	3.137,28	(3.137,28)	-
Total	3.137,28	(3.137,28)	-

El movimiento habido en este epígrafe del balance a lo largo de los ejercicios 2025 y 2024, distinguiendo los activos desarrollados internamente del resto de activos, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025	Euros			
	Saldo 01.01.25	Altas	Bajas	Saldo 31.12.25
Coste				
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-
Patentes, licencias y marcas	3.137,28	-	-	3.137,28
Amortización acumulada	(3.137,28)	-	-	(3.137,28)
Valor neto contable	-	-	-	-

Ejercicio 2024	Euros			
	Saldo 01.01.24	Altas	Bajas	Saldo 31.12.24
Coste				
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-
Patentes, licencias y marcas	3.137,28	-	-	3.137,28
Amortización acumulada	(3.137,28)	-	-	(3.137,28)
Valor neto contable	-	-	-	-

El inmovilizado intangible totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en la Sociedad asciende a 3.137,28 euros.

12. DEUDAS CON PARTICULARES

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Deudas con intermediarios financieros	-	-
Deudas con particulares	17.046,44	23.688,56
Total	17.046,44	23.688,56

El detalle por plazo remanente de vencimiento de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	Euros							Total
	2025							
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 - 3 meses	Entre 3 - 6 meses	Entre 6 meses - 1 año	Entre 1 - 5 años	Más de 5 años	
Deudas con Intermediarios financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con particulares	-	17.046,44	-	-	-	-	-	17.046,44
	-	17.046,44	-	-	-	-	-	17.046,44

	Euros							Total
	2024							
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 - 3 meses	Entre 3 - 6 meses	Entre 6 meses - 1 año	Entre 1 - 5 años	Más de 5 años	
Deudas con Intermediarios financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con particulares	-	23.688,56	-	-	-	-	-	23.688,56
	-	23.688,56	-	-	-	-	-	23.688,56

13. PERIODIFICACIONES (ACTIVO Y PASIVO)

El detalle de las periodificaciones, incluidas en el activo y pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Periodificaciones				
Comisiones y gastos pagados / cobrados no devengados	597,24	-	268,41	-
Otras periodificaciones	25.000,00	-	50.000,00	58.498,54
TOTAL	25.597,24	-	50.268,41	58.498,54

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe de "Comisiones y gastos pagados / cobrados no devengados" de activo recoge pagos anticipados a proveedores por servicios que aún no han sido prestados.

El epígrafe de “Otras periodificaciones” de activo recogía a 31 de diciembre de 2025 y 2024 un importe de 25.000,00 y 50.000,00 euros en concepto de provisiones de ingresos por trabajos realizados.

Adicionalmente el epígrafe de “Otras periodificaciones” de pasivo recoge, al 31 de diciembre de 2024, 58.498,54 euros en concepto de provisión de retribución variable. A 31 de diciembre de 2025 no existen provisiones por retribución variable pendientes de pago.

14. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

El detalle de estos epígrafes del balance, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Otros				
Administraciones públicas	-	-	-	-
Desembolso pendiente en suscripción de valores	-	-	-	-
Otros saldos a cobrar/pagar	-	-	100,00	-
TOTAL	-	-	100,00	-

15. PATRIMONIO NETO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad está representado por 1.047.868 acciones nominativas de 3,0050605 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por importe de 3.148.906,76 euros. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y no cotizan en mercados organizados, y no existen derechos incorporados a partes fundador, bonos de disfrute, obligaciones convertibles y títulos o derechos similares.

No existen instrumentos de capital cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos de venta de tales instrumentos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen préstamos participativos que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (modificado por la Ley 16/2007) puedan considerarse como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el accionista único de la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A., con un porcentaje de participación del 100%.

Reservas

El detalle de esta partida al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Reserva de revalorización Real Decreto – Ley 7/1996	305.825,11	305.825,11
Reserva legal	783.219,13	783.219,13
Otras reservas	5.742.163,40	5.742.163,40
Total	6.831.207,64	6.831.207,64

Reserva de revalorización Real Decreto – Ley 7/1996

La Sociedad acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil procedió a actualizar al 31 de diciembre de 1996 el valor de inmovilizado.

Dado que ha transcurrido el plazo para la comprobación por las autoridades tributarias de la actualización realizada, sin que ésta haya tenido lugar, el saldo de esta cuenta puede ser destinado, libre de impuestos, a:

- Eliminación de resultados negativos del ejercicio o de ejercicios anteriores.
- Ampliación de capital.
- Reservas de libre disposición, a partir del 1 de enero de 2007.

En cualquier caso, el saldo de la cuenta únicamente será distribuible, directa o indirectamente, en la medida en que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que ello se producirá cuando los elementos actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización, transmitidos o dados de baja en los libros.

Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 esta reserva alcanza el mencionado 20%.

Otras reservas

Las reservas voluntarias son de libre disposición al no existir resultados negativos de ejercicios anteriores pendientes de compensación y sujeta a los requerimientos de recursos propios (ver Nota 6).

Prima de emisión

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad.

16. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO Y CUENTAS DE ORDEN

El detalle que presenta el epígrafe “Otras cuentas de orden” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	-	-
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	-	-
Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)	-	-
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades (valor de mercado)	-	-
Carteras gestionadas	-	-
Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado	-	-
Activos en suspenso regularizados	-	-
Total, Otras cuentas de orden	-	-

Los depósitos de títulos presentan la siguiente composición:

	Euros	
	2025	2024
Valores propios	-	-
Valores de terceros	-	-
Total	-	-

17. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

a) Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de activos financieros / intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de activos financieros:		
Intermediarios financieros	-	-
Depósitos a plazo	-	-
Adquisición temporal de activos	-	-
Resto	66.019,71	133.691,99
	66.019,71	133.691,99

En el ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad ha recibido intereses como remuneración por los saldos mantenidos en cuenta corriente por importe de 66.019,71 y 133.691,99 euros respectivamente (nota 19).

	Euros	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros:		
Intermediarios financieros	-	-
Depósitos	(221,87)	(118,29)
Total	<u>(221,87)</u>	<u>(118,29)</u>

b) Comisiones percibidas/ comisiones y corretajes satisfechos

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones percibidas		
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes	-	-
Aseguramiento y colocación de emisiones	-	-
Comercialización IIC	-	-
Depósito y anotación de valores	-	-
Gestión de carteras	-	-
Asesoramiento en materia de inversión	-	-
Otras comisiones	234.604,40	288.721,64
Total	<u>234.604,40</u>	<u>288.721,64</u>

	Euros	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones y corretajes satisfechos		
Operaciones con valores	-	-
Operaciones con instrumentos derivados	-	-
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	-	-
Aseguramiento y colocación de emisiones	-	-
Otras comisiones	-	-
Total	<u>-</u>	<u>-</u>

En el ejercicio 2025 y 2024 la partida de otras comisiones incluye principalmente comisiones por servicios de análisis. Este epígrafe incluye saldos con partes vinculadas por importe de 6.000,00 y 138.000,00 euros en el ejercicio 2025 y 2024 respectivamente.

c) Gastos de personal

La composición de los gastos de personal de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos y gratificaciones	90.543,16	228.959,88
Cuotas a la Seguridad Social	24.992,75	17.380,59
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 3.j.2)	1.993,28	1.446,19
Indemnizaciones por despidos	-	-
Gastos de formación	-	-
Retribuciones a los empleados basados en instrumentos de capital	2.997,00	15.212,00
Otros gastos de personal	327,30	397,18
Total	120.853,49	263.395,84

d) Gastos generales, contribuciones e impuestos y otras cargas de explotación

La composición de los gastos generales y contribuciones e impuestos de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Gastos generales		
Alquiler de inmuebles e instalaciones	1.966,68	1.966,68
Comunicaciones	20.628,00	1.020,00
Sistemas informáticos	544,35	529,52
Suministros	21.335,63	8.222,09
Conservación y reparación	8.931,15	4.115,46
Publicidad y propaganda	-	-
Representación y desplazamiento	381,49	11.193,48
Otros servicios de profesionales independientes	32.231,05	17.089,80
Resto de gastos	39.235,64	11.312,57
Total	125.253,99	55.449,60

	Euros	
	2025	2024
Contribuciones e impuestos	30.593,99	31.100,21

Del total de gastos generales en el ejercicio 2025, un importe de 4.380,76 euros procedía de operaciones con partes vinculadas (Nota 19) (3.246,02 euros en 2024).

La composición de otras cargas de explotación de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Otras cargas de explotación		
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones (Nota 3.n)	9.900,00	9.900,00
Otros conceptos	3.160,75	3.910,80
Total	13.060,75	13.810,80

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal de la Sociedad del ejercicio 2025 y 2024:

	Euros	
	2025	2024
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	267.284,08	72.003,78
Diferencias permanentes	662,68	1.257,84
Base contable del impuesto	267.946,76	73.261,62
Diferencias temporales		
Con origen en el ejercicio	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	47.592,99	43.201,26
Compensación de bases imponibles negativas	(315.539,75)	(114.876,46)
Base imponible	-	1.586,42
Efecto impositivo	-	396,61
Deducciones	-	(396,61)
Pagos a cuenta	(973,21)	-
Retenciones	(12.543,74)	(25.401,49)
Saldo a cobrar (-) / pagar por Impuesto sobre Sociedades	(13.516,95)	(25.401,49)

El gasto/ingreso del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Base contable por 25%	66.986,69	18.315,41
Deducciones	-	(396,61)
Otros	-	-
	66.986,69	17.918,80

El detalle de las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y de su correspondiente efecto impositivo acumulado diferido es como sigue:

	Euros	
	2025	
	Diferencia temporal	Efecto impositivo
Activos fiscales diferidos		
Otros	750.651,36	187.662,84
Eliminación resultados intragrupo	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	750.651,36	187.662,84
Pasivos fiscales diferidos		
Operaciones de arrendamiento financiero	433.571,68	108.392,92
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	433.571,68	108.392,92

	Euros	
	2024	
	Diferencia temporal	Diferencia temporal
Activos fiscales diferidos		
Otros	1.066.191,12	266.547,78
Eliminación resultados intragrupo	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	<u>1.066.191,12</u>	<u>266.547,78</u>
Pasivos fiscales diferidos		
Operaciones de arrendamiento financiero	481.164,68	120.291,17
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	<u>481.164,68</u>	<u>120.291,17</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de aplicación por importe de euros 742.717,80 y 1.058.257,55 euros respectivamente.

19. PARTES VINCULADAS

En los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad considera partes vinculadas a las Sociedades del Grupo Renta 4, a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2025 no existían miembros pertenecientes a la Alta Dirección (1 director general a 31 de diciembre de 2024).

Saldo y transacciones con partes vinculadas

Los saldos y transacciones con los Administradores y con la Alta Dirección han sido las siguientes:

Ejercicio 2025	Euros	
	Administradores	Alta Dirección
Gastos		
Sueldos y salarios	-	-
Aportaciones al plan de pensiones	-	-
Retribución variable	-	-
Arrendamientos	-	-
Otros servicios	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
Ingresos	<u>-</u>	<u>-</u>

Otras transacciones	Euros	
	Administradores	Alta Dirección
Créditos	-	-

Ejercicio 2024	Euros	
	Administradores	Alta Dirección
Gastos		
Sueldos y salarios	-	187.139,84
Aportaciones al plan de pensiones	-	827,13
Retribución variable	-	15.212,00
Arrendamientos	-	-
Otros servicios	-	-
	<u>-</u>	<u>203.178,97</u>
Ingresos	<u>-</u>	<u>-</u>

Otras transacciones	Euros	
	Administradores	Alta Dirección
Créditos	<u>-</u>	<u>14.754,56</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay compromisos por pensiones con los Administradores ni con la Alta Dirección.

Adicionalmente, el Grupo tiene contratada una póliza de seguro para hacer frente a la responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección por posibles reclamaciones en el ejercicio de sus funciones. La prima satisfecha por el Grupo durante el ejercicio 2025 fue de 195.000,00 euros (206.000,00 euros en 2024).

Asimismo, el Grupo tiene contratada en el ejercicio 2025 una póliza de seguro para cubrir las contingencias en caso de fallecimiento, invalidez permanente y absoluta para la Alta Dirección. La prima satisfecha por el Grupo en el ejercicio 2025 ascendió a 1.000,00 euros (1.000,00 euros en 2024).

El resumen de saldos y transacciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con empresas del Grupo es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Activos		
Crédito a intermediarios financieros – Depósitos a la vista (Nota 7)	4.284.841,89	3.795.999,42
Crédito a intermediario financieros – Depósitos a plazo (Nota 7)	<u>14.098,00</u>	<u>14.098,00</u>
	<u>4.298.939,89</u>	<u>3.810.097,42</u>
Pasivos		
Deudas con intermediarios financieros	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

	Euros	
	2025	2024
Ingresos		
Comisiones percibidas (Nota 17)	6.000,00	138.000,00
Otros productos de explotación (Nota 17)	545.310,52	233.360,53
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de activos financieros (Nota 17)	66.019,71	133.691,99
	617.330,23	505.052,52
Gastos		
Comisiones y corretajes satisfechos	-	-
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	-	-
Gastos generales (Nota 17.d)	4.380,76	3.246,02
	4.380,76	3.246,02

20. OTRA INFORMACIÓN

20.1 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

Durante el año 2025 se han recibido entre el Servicio de Atención al Cliente y el Defensor del partícipe un total de 89 expedientes (71 presentados ante el Servicio de Atención al Cliente de Renta 4 y 18 ante el Defensor del Partícipe, al ser estas últimas sobre cuestiones relativas a planes de pensiones, asunto de su competencia). De los 18 expedientes recibidos ante el Defensor del Partícipe; en siete (7) casos se emitió una resolución desfavorable para el cliente, y en once (11) una resolución favorable para el cliente. En cuanto a los 71 expedientes presentados ante el Servicio de Atención al Cliente de Renta 4; treinta y tres (33) fueron quejas, veintiséis (26) fueron reclamaciones, cuatro (4) consultas o solicitudes de información, a las que se le dieron debida contestación tras solicitar diversa información a los correspondientes departamentos, y ocho (8) no fueron admitidas a trámite, desestimando la apertura del correspondiente expediente debido a que no cumplían con los requisitos necesarios para poder ser tramitadas, siendo entonces remitidas al órgano competente.

En todos los expedientes admitidos a trámite, tanto por el Defensor del Partícipe, como por el Servicio de Atención al Cliente de Renta 4, se procedió al estudio y análisis pormenorizado de cada una de las cuestiones planteadas; verificando la actuación de Renta 4 y dictando finalmente la correspondiente resolución, o bien instando a las partes a llegar a un acuerdo sobre las controversias suscitadas.

En cuanto a la evolución de los expedientes de reclamación recibidos por el Servicio de Atención al Cliente de Renta 4, hay que destacar que en el ejercicio 2025 el número de reclamaciones recibidas y admitidas a trámite han sido veintiséis (26), cuatro más con respecto a las 22 (veintidós) del año 2024 y un número ligeramente similar a la media de reclamaciones recibidas a lo largo de los diecinueve años que lleva funcionando el Servicio de Atención al Cliente de Renta 4, tratándose así de una cifra poco significativa y no muy elevada.

Por otro lado, el número de reclamaciones y quejas recibidas durante el ejercicio 2025 por el Servicio de Atención al Cliente y el Defensor del Partícipe, un total de 89 es una cifra poco significativa en relación con el número total de clientes con patrimonio que Renta 4 mantenía a 31 de diciembre de 2025, un total de 146.699 clientes, al igual que ha ocurrido en todos los ejercicios anteriores, como en el año 2024 en el que se recibieron un total de 56 reclamaciones, quejas, incidencias, consultas y/o solicitudes, frente a los 135.530 clientes a finales de 2024.

De la misma manera que, si se compara el número de reclamaciones presentadas durante el año 2025, con respecto al patrimonio bajo administración por parte de Renta 4 a finales de 2025, 42.980 millones de euros o con el número de oficinas comerciales con las que cuenta Renta 4 en todo el territorio nacional, 64 oficinas.

En resumen, el número de reclamaciones recibidas por el Servicio de Atención al Cliente y el Defensor del Partícipe de Renta 4 durante el ejercicio 2025 continúa siendo una cifra poco significativa y relevante si se compara con el número de clientes o con el patrimonio bajo administración por parte por Renta 4.

20.2 Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, no existen saldos y depósitos en la Sociedad inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo.

20.3 Declaración de los administradores

Al cierre del ejercicio 2025 los Administradores de la Sociedad, de acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

20.4 Remuneración a los auditores

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la la empresa auditora KPMG Auditores S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, con independencia del momento de facturación, son los siguientes:

	Euros	
	2025	2024
Por servicios de auditoría	13.364,00	13.200,00
Por otros servicios de verificación contable	-	-
Por otros servicios relacionados con la auditoría	809,00	800,00
	<u>14.173,00</u>	<u>14.000,00</u>

20.5 Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024. Asimismo, la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

20.6 Recursos gestionados de clientes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no gestionaba carteras de clientes particulares.

20.7 Estructura de la plantilla de la Sociedad

El número medio de empleados durante los ejercicios 2025 y 2024, así como la distribución por sexos de la plantilla de la Sociedad al cierre de dicho ejercicio, es la siguiente:

	Número empleados				
	Media			Al cierre del ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Del que con minusvalía igual o superior al 33%	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	-	-	-	-	-
Técnicos	2	-	-	2	-
Administrativos	-	-	-	-	-
Totales	2	-	-	2	-

	Número empleados				
	Media			Al cierre del ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Del que con minusvalía igual o superior al 33%	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	-	-	1	-
Técnicos	1	-	-	1	-
Administrativos	-	-	-	-	-
Totales	2	-	-	2	-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Consejo de Administración de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores, está representado en su totalidad por 3 hombres y 0 mujeres.

20.8 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2017, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se presenta a continuación la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024:

	2025	2024
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	1,10	11,85
Ratio de operaciones pagadas	1,10	11,76
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,10	4,49

Conforme establece la Ley 18/2022, de 28 de septiembre a continuación, se detallan el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total.

Los datos al 31 de diciembre 2025 y 2024 son los siguientes:

- Importe total de pagos realizados 2025 = 191.021,72 euros (1.887.800,04 euros en 2024)
- Importe total de pagos realizados a menos de 60 días = 191.021,72 euros (1.882.700,04 euros en 2024)
- Número de facturas pagadas en 2025 = 212 facturas (174 facturas en 2024)
- Número de facturas pagadas en menos de 60 días 2025 = 212 facturas (170 facturas en 2024)
- Importe total de pagos pendientes 2025 = 14.462,29 euros (21.935,92 euros en 2024)
- Ratio total pagos/ pagos a menos de 60 días = 100,00% (99,73% en 2024)
- Ratio facturas pagadas/ facturas pagadas a menos 60 días = 100,00% (97,70% en 2024)

20.9 Otra información

De acuerdo con lo establecido en el artículo 111 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión relativo al Informe Anual de Servicios de Inversión, se indica que toda la actividad realizada por la Sociedad se realiza en España (Ver Anexo III).

21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Hasta la fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y los flujos de efectivo de la Sociedad.

ANEXOS

Detalle del Coste y Movimiento de Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2025

Sociedad	Euros						Porcentaje de Participación
	Coste			2025	Provisión	Valor contable	
	2024	Altas	Bajas				
Renta 4 Inversiones de Valladolid, S.A.	8.414,17	-	-	8.414,17	-	8.414,17	14,00%
Renta 4 Digital Solution, S.A. (anteriormente Renta 4 Investment Solution, S.A.)	220.970,43	-	-	220.970,43	(77.995,64)	142.974,79	99,90%
	229.384,60	-	-	229.384,60	(77.995,64)	151.388,96	

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del 2025 junto con la cual debe ser leído.

Detalle del Coste y Movimiento de Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2024

Sociedad	Euros						Porcentaje de Participación
	Coste			2024	Provisión	Valor contable	
	2023	Altas	Bajas				
Renta 4 Inversiones de Valladolid, S.A.	8.414,17	-	-	8.414,17	-	8.414,17	14,00%
Renta 4 Digital Solution, S.A. (anteriormente Renta 4 Investment Solution, S.A.)	220.970,43	-	-	220.970,43	(77.332,96)	143.637,47	99,90%
	229.384,60	-	-	229.384,60	(77.332,96)	152.051,64	

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del 2025 junto con la cual debe ser leído.

Detalle de las Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2025

Sociedad	Domicilio	Euros				Total Patrimonio
		Capital suscrito	Reservas	Ajustes por valoración	Resultados del ejercicio	
Renta 4 Inversiones de Valladolid, S.A.	Madrid	60.200,00	184.721,35	-	2.445,35	247.366,70
Renta 4 Digital Solutions, S.A. (anteriormente denominada Renta 4 Investment Solutions, S.A.) (**)	Madrid	15.250,00	128.531,25	-	(663,34)	143.117,91

(**) Existen accionistas por desembolsos no exigidos por 45.750,00 euros que se han restado del capital.

La actividad principal de todas estas sociedades es la prestación de servicios financieros.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del 2025 junto con la cual debe ser leído.

Detalle de las Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2024

Sociedad	Domicilio	Euros				Total Patrimonio
		Capital suscrito	Reservas	Ajustes por valoración	Resultados del ejercicio	
Renta 4 Inversiones de Valladolid, S.A.	Madrid	60.200,00	179.868,36	-	4.852,99	244.921,35
Renta 4 Digital Solutions, S.A. (anteriormente denominada Renta 4 Investment Solutions, S.A.) (**)	Madrid	15.250,00	129.781,09	-	(1.249,84)	143.781,25

(**) Existen accionistas por desembolsos no exigidos por 45.750,00 euros que se han restado del capital.

La actividad principal de todas estas sociedades es la prestación de servicios financieros.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del 2025 junto con la cual debe ser leído.

ANEXO III: INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN

Renta 4, S.A., Sociedad de Valores

El Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, establece en su artículo 111 que las empresas de servicios de inversión remitirán a la CNMV y publicarán anualmente la información contenida en dicho precepto:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad
- b) Volumen de negocio
- c) Número de empleados a tiempo completo
- d) Resultado bruto antes de impuestos
- e) Impuesto sobre el resultado
- f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

A efectos de dar cumplimiento a lo descrito previamente, a continuación, se detalla para el ejercicio 2025 la siguiente información:

- i) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad de la Sociedad.

Renta 4, Sociedad Instrumental de Agentes de Cambio y Bolsa, S.A. se constituyó el 13 de septiembre de 1985 como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido.

El 28 de julio de 1989 cambió su denominación social a Renta 4, S.A., Sociedad de Valores y Bolsa, tras ser autorizada, por orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 15 de junio de 1989, para su transformación en sociedad de valores y bolsa, quedando inscrita con el número 1 en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Asimismo, el 16 de junio de 1988 le fue otorgada a la Sociedad la condición de Entidad Gestora de Anotaciones en Cuenta de Deuda del Estado.

Con fecha 19 de diciembre de 2011, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda aprobó la escisión parcial de ramas de actividad de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores en favor de Renta 4 Banco, S.A.

En virtud de dicha escisión, Renta 4, S.A., Sociedad de Valores transmitió en favor de Renta 4, Banco, S.A. la totalidad de su patrimonio afecto a determinadas ramas de actividad de la sociedad escindida, que constituían “una unidad económica” y que se transmitió en bloque por sucesión universal a Renta Banco, S.A., adquiriendo esta sociedad como beneficiaria de la escisión, por sucesión universal, la totalidad de los activos y pasivos, derechos y obligaciones que componían el referido patrimonio escindido.

El objeto social de la Sociedad es la realización de las actividades propias de la mediación mercantil y la prestación de servicios complementarios o accesorios a la misma, siempre que estén permitidos por la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad tiene su domicilio social en el Paseo de la Habana 74, Madrid.

- ii) Volumen de negocio, resultado antes de impuestos, impuesto sobre el resultado y subvenciones o ayudas públicas recibidas

	Euros	
	2025	2024
Comisiones percibidas	234.604,40	288.721,64
Resultado antes de impuestos	267.284,08	72.003,78
Impuesto sobre beneficios	(66.986,69)	(17.918,80)
Subvenciones o ayudas públicas recibidas	-	-

- iii) Número de empleados a tiempo completo

	Nº de personas	
	2025	2024
Número de empleados medio a tiempo completo	2	2

- iv) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos calculado como el beneficio neto entre el balance total es de 2,18%, dado que la Sociedad ha registrado beneficio este ejercicio (2024: 0,60%).

Anexo IV: Informe de Gestión

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Entorno económico y mercados financieros

2025 ha sido un buen año para los mercados financieros, a pesar de la volatilidad y de las múltiples incertidumbres abiertas (comerciales y geopolíticas). La renta variable global se ha revalorizado a doble dígito, apoyada por un ciclo económico más sólido de lo esperado, resultados empresariales mejores de lo previsto, la fortaleza del sector tecnológico impulsado por el optimismo en torno a la Inteligencia Artificial (IA) y la bajada de tipos de interés. Por su parte, la renta fija global ha registrado sus mejores resultados en cinco años, y el oro se ha revalorizado un 63%, su mayor subida anual desde 1979.

En renta variable, las bolsas han cerrado 2025 con un comportamiento muy positivo, alcanzando nuevos máximos en buena parte de los índices. Todo ello a pesar de la volatilidad, que proporcionó una gran oportunidad de compra en las caídas de abril. Geográficamente, el comportamiento ha sido desigual. En EE. UU., tras un primer trimestre negativo, el S&P 500 cierra 2025 con una subida del +16,4% en dólares, mientras que el Nasdaq Composite avanzó un +20,4%. La revalorización de los índices estadounidenses en 2025 se explica principalmente por el crecimiento de los beneficios, sin apenas expansión de múltiplos en los últimos doce meses. El S&P 500 consolida así un ciclo alcista iniciado en octubre de 2022, acumulando una revalorización superior al 80% desde esa fecha (+24% en 2023 y +23% en 2024).

En Europa, el comportamiento ha sido sólido, con el Eurostoxx 50 subiendo un +18% y el Stoxx 600 un +16,7%, donde el principal contribuidor a la revalorización ha sido la expansión de múltiplos (a diferencia de EE. UU.), visible especialmente en sectores como bancos (+67%), utilities (+28%) o defensa. Geográficamente, el Ibex 35 (+49%) ha brillado con luz propia, cerrando el año cerca de máximos históricos, apoyado en el gran desempeño del sector financiero (que pesa más del 40% en el selectivo). También han destacado el FTSE británico (+31,5%) y el DAX alemán (+23%), con mejor comportamiento frente al +10% del CAC francés. Tras tres años de salidas de flujos, los fondos europeos vuelven a registrar entradas, especialmente en ETFs pasivos (banca, defensa y Alemania). Los planes de inversión en infraestructuras y defensa, la política fiscal laxa, la política monetaria expansiva y los bajos precios energéticos apoyan los fundamentales. Además, el posicionamiento global de los inversores ha favorecido a Europa, corrigiendo la elevada infraponderación en la región desde la Gran Crisis Financiera. Por su parte, los mercados emergentes y China han registrado un comportamiento sobresaliente, con subidas que han alcanzado el 75% en el Kospi coreano, el 34% en el Bovespa brasileño o el +28% en el Hang Seng.

Especial mención merece la IA, que ha pasado de ser percibida como una moda pasajera a consolidarse como una tendencia estructural de inversión global. Actualmente nos encontramos en una fase de construcción masiva de infraestructuras, con grandes desembolsos previstos por parte de gigantes de los semiconductores, hiperescaladores y operadores de centros de datos, lo que permitirá al sector entrar en un superciclo capaz de transformar industrias enteras. Ante la fuerte revalorización de algunas compañías, surge la duda razonable de si los múltiplos alcanzados son demasiado elevados para la fase inicial del ciclo de la IA en la que nos encontramos. Se trata de un ciclo que exigirá enormes inversiones para cumplir los numerosos acuerdos firmados entre las compañías más punteras, que deberán financiarse durante los próximos años. Los inversores comienzan a cuestionarse si estas compañías lograrán rentabilizar, y en qué plazos, la fuerte captación de recursos, así como si podrán justificar la inversión en talento que exige la IA. Además, está por ver si esta apuesta superará retos relevantes, como el abastecimiento energético, los cuellos de botella en las cadenas de suministro, la rentabilidad económica, la utilidad real para el usuario final en términos de productividad o los previsibles desafíos regulatorios y legales. A diferencia de la “exuberancia irracional” de los años noventa, el ciclo actual se distingue por dos factores

estructurales: i) una elevada generación de caja por parte de las grandes tecnológicas, y ii) el respaldo de políticas monetarias y fiscales expansivas, que actúan como soporte crítico.

El contexto macroeconómico ha mejorado a medida que avanzaba el año, especialmente en Estados Unidos, con un menor impacto de los aranceles frente a las previsiones iniciales. Se ha observado cierta desaceleración, pero muy alejada de la recesión temida en abril, cuando se anunciaron los aranceles recíprocos. La firma de acuerdos comerciales con distintos países y el impulso de la inversión en IA han contribuido a sostener el crecimiento. De hecho, el PIB del tercer trimestre sorprendió al alza con un crecimiento del 4,3%. En Europa, los países más importantes siguen acusando dificultades (Alemania estancada y Francia con crisis político-presupuestaria), a lo que se añade el impacto negativo de los aranceles y la apreciación del euro, mientras la periferia muestra un mejor comportamiento relativo.

Respecto a la Renta Fija, 2025 han sido un año caracterizado por la positividad de las pendientes de las curvas de deuda pública. En Europa debido a la subida de los tipos a largo, principalmente, mientras que, en EEUU, los tipos a largo, que ya habían subido tras la elección de Trump como presidente del país a finales del año precedente, se han mantenido en niveles elevados, mientras que los tipos a corto se iban relajando. Varios factores han estado detrás de este comportamiento: i) el cambio en el paradigma fiscal de Alemania, que incrementará sustancialmente sus déficits públicos para invertir en infraestructuras y defensa y, por tanto, tendrá que emitir más bonos para financiarse; ii) las dudas sobre la sostenibilidad de los déficits fiscales estadounidenses, que se han traducido también en una mayor prima por plazo; iii) la guerra comercial iniciada por EEUU que, salvados los momentos de incertidumbre iniciales, en mayor o menor medida se acabará traduciendo en una mayor inflación, especialmente en EEUU.

En este contexto, los principales bancos centrales occidentales han ido terminando o se han aproximado al final del ciclo de bajadas de tipos. En concreto, el Banco Central Europeo (BCE) ha bajado sus tipos de interés de referencia 1 punto porcentual (p.p.) adicional hasta el 2,00% y no se esperan más movimientos en 2026, habiendo indicado alguno de sus miembros que el próximo movimiento podría ser al alza (aunque no lo esperamos a medio plazo todavía). Por su lado, la Reserva Federal (Fed) estadounidense, tras mantenerse en pausa la primera mitad de año, retomó su ciclo de bajadas, reduciéndolos en 75 p.b. más, hasta el 3,50%-3,75%, e indicando que se sitúan ya cerca del rango considerado como neutral. En EEUU prevemos alguna bajada más en 2026, pero con mucha cautela, ya que, al revés que en Europa, la inflación todavía se encuentra en niveles por encima del objetivo.

Por otro lado, las primas de riesgo (diferencial de rentabilidad con la alemana) de la deuda pública española e italiana se ha ido reduciendo, hasta mínimos no vistos desde 2010, debido al aumento de los tipos de la alemana, por el incremento de los volúmenes de emisión esperados que ya hemos mencionado, así como por la mejor percepción del riesgo crediticio de estos países. Por su lado, la prima de riesgo francesa ha seguido presionada por la inestabilidad política del país, y aunque se ha reducido ligeramente, ya se sitúa por encima de la italiana.

Los diferenciales de crédito (prima de riesgo del crédito frente a la deuda pública) han continuado contrayéndose, con repuntes puntuales recogiendo los picos de incertidumbre, situándose en niveles que consideramos exigentes. No obstante, la rentabilidad total del crédito sigue siendo relativamente atractiva para los inversores conservadores, por lo que ha continuado atrayendo flujos de inversión.

En divisas, el dólar ha sido el gran perdedor de 2025, prolongando la tendencia bajista del año anterior. Su debilidad se explica por las expectativas de recortes de tipos de la Fed y las preocupaciones sobre las finanzas públicas estadounidenses. A cierre de año, el dólar se deprecia un 13% frente al euro, situándose en 1,17 EUR/USD.

En materias primas, el oro ha reafirmado su papel como activo refugio, cerrando cerca de máximos históricos en torno a 4.370 USD/onza. La incertidumbre comercial, los riesgos geopolíticos, el aumento de la deuda pública y el temor a presiones inflacionistas han impulsado su precio. En 2025, el oro acumula una revalorización del +65% en dólares. Por su parte, el Brent ha tenido un año volátil y bajista, con una caída acumulada del -17%, hasta niveles de 62 USD/barril, debido al temor a una menor demanda global y al aumento de la producción de la OPEP.

En divisas, el dólar ha sido el gran perdedor en 2025, continuando la tendencia bajista del año anterior. Su debilidad se explica por la expectativa de recortes de tipos de la Fed y las preocupaciones sobre las finanzas públicas estadounidenses. A cierre de 2025, el dólar se deprecia un 13% frente al euro, situándose en 1,17 vs/eur.

2. Evolución del sector

Nuestro escenario base para 2026 es favorable para una evolución positiva del ciclo, apoyada por estímulos monetarios y fiscales y por la continuidad en el crecimiento de los beneficios empresariales. Las inversiones en IA en EE. UU. continúan a un ritmo sólido; la actividad en la eurozona debería mejorar gracias a un mayor impulso crediticio y al despliegue de estímulos fiscales; y China podría mostrar signos incipientes de recuperación del sector privado. Un Brent contenido, la moderación de la inflación de servicios y del crecimiento salarial, así como una posible reversión parcial de aranceles, sugieren un entorno de política monetaria relativamente laxo. Las expectativas apuntan a una economía global resistente, con un crecimiento cercano al 2% en EE. UU., algo superior al 1% en Europa y por encima del 4% en los mercados emergentes.

En Estados Unidos el ciclo aguanta mejor de lo esperado, con apoyo de dólar débil, inversión en IA, bajadas de impuestos, recorte de tipos y recuperación industrial (con impacto positivo a medio plazo de la relocalización industrial). Una de las claves para 2026 será el mercado de trabajo, por su impacto en el consumo privado (c.70% del PIB). De momento, la menor creación de empleo parece más por oferta (menor inmigración y factores demográficos), que por demanda, si bien hay indicadores adelantados (expectativas de empleo) que sugieren una ralentización adicional del empleo.

En Europa, el 2026 será el año de convertir las promesas de estímulo fiscal en realidades, con aceleración del crecimiento por mayor gasto en defensa europea e infraestructuras alemanas. Las condiciones financieras favorables (tras el recorte de tipos del 4% desde junio 2024 al 2% actual, el BCE los mantendrá estables en 2026), deberían apoyar la inversión y el consumo. La potencial resolución del conflicto bélico Rusia – Ucrania podría ser un catalizador adicional. Los principales riesgos son: aranceles Trump, incertidumbre político – presupuestaria en Francia, y China (con la necesidad de exportar más).

En China se mantiene débil la demanda interna, con debilidad del sector inmobiliario y presiones deflacionistas. Los estímulos son insuficientes para impulsar al sector inmobiliario, y con ello recuperar la confianza consumidora y el consumo privado. El gigante asiático se encuentra en una transición hacia un modelo menos dependiente del sector inmobiliario y más tecnológico, con desequilibrios estructurales que tardarán en corregirse. Por otro lado, las menores exportaciones a EE. UU. no son compensadas por mayores exportaciones al resto del mundo. En este sentido, creemos que las tensiones entre EE. UU. y China persistirán, con dos focos principales de atención: tecnología y tierras raras, y con riesgo de cuellos de botella en las cadenas de producción.

Sobre inflación a nivel global, se ha avanzado en la normalización, si bien hay riesgos al alza en el corto plazo en Estados Unidos, teniendo en cuenta: aranceles a productos importados, depreciación del dólar, limitación a la inmigración, “nearshoring” y aumento del precio de la electricidad. Por su parte, la Eurozona ya ha alcanzado su objetivo de inflación del 2%, donde esperamos estabilización, con apreciación del euro y caída del petróleo.

Respecto a política monetaria y tipos de intervención, en Estados Unidos esperamos que la Fed siga recortando tipos hacia niveles neutrales (3,0%-3,25%), algo menos de lo que descuenta el mercado. En la Eurozona, por el contrario, el BCE ya ha hecho su trabajo (-200pb desde junio 2024, y cuatro rebajas de 25pb en 2025), y prevemos mantenga los tipos estables en el 2,0%. En conclusión, no creemos que los tipos de interés vuelvan a mínimos anteriores (tipos 0%, negativos), ante una inflación más alta que en el pasado, y atendiendo a factores estructurales (más allá del ciclo y de las políticas Trump 2.0): elevada liquidez, desglobalización (mayores costes de producción), descarbonización (transición energética), poder de negociación salarial o demografía China (no crecimiento de la población). Las políticas fiscales se mantendrán expansivas a ambos lados del Atlántico. En Europa, se intensificará el estímulo fiscal, tanto vía mayor gasto en defensa, como a través de inversiones en infraestructuras alemanas.

Los aranceles han impactado menos de que se esperaba en abril de 2025, pero han venido para quedarse. Frente al elevado arancel medio anunciado inicialmente (25%), el actual arancel medio se sitúa en torno al 13,5%, tras la tregua con China (reducción del 10% por fentanilo), el compliance USMCA (México y Canadá), la ausencia de represalias por parte de los principales socios comerciales y las exenciones en determinados sectores (como por ejemplo el farmacéutico). En cualquier caso, los aranceles están aquí para quedarse. No es descartable un incremento periódico de tensiones, especialmente entre EE.UU. y China, y con 2 focos principales: tecnología y minerales raros.

De cara a próximos meses, los principales apoyos para que la renta variable siga teniendo un buen comportamiento son: 1) los tipos relativamente bajos; 2) la elevada liquidez; 3) la continuidad en el crecimiento en beneficios empresariales; 4) la rotación sectorial desde los sectores que más han impulsado las subidas, hacia otros rezagados (salud, consumo, industriales, materias primas); 5) la reducción de oferta neta (alto volumen de “buybacks”).

No se pueden obviar riesgos latentes que podrían imprimir volatilidad al mercado y ofrecer mejores puntos de entrada: 1) valoraciones IA (dudas sobre el cumplimiento de expectativas de crecimiento, y de rentabilidad); 2) tipos Fed (ciclo de recorte de tipos menos intenso frente a lo que descuenta el mercado); 3) menor crecimiento económico (moderación del consumo en EEUU por desaceleración excesiva del mercado laboral, y no aceleración del ciclo en Europa por no materialización del estímulo fiscal); 4) repunte de TIRes (insostenibilidad de cuentas públicas, cuestionamiento de la independencia de la Fed, repatriación de capitales hacia Japón), 5) geopolítica (Ucrania, Oriente Medio, Venezuela, China-Taiwan, etc.); 6) aranceles.

La oferta monetaria sigue creciendo, principalmente en China, que se encuentra en deflación y está realizando un constante aumento de la liquidez con intención de reactivar su economía. Inevitablemente, parte de dicha liquidez acaba en los mercados financieros internacionales. Los bancos centrales han ido reduciendo sus balances, si bien van camino de volver a incrementarlos. La Fed, el primero en detener la venta de bonos que tenía en balance, ya ha reiniciado el QE (invirtiendo los vencimientos de MBS en Treasuries), aumentando la liquidez. Otros bancos podrían seguirle, especialmente en caso de riesgos para la estabilidad financiera. Por otro lado, el desarrollo de mercados de “stablecoins” generará más dólares digitales en circulación a nivel global (creación de más liquidez por parte de empresas privadas), parte de la cual es muy probable que acabe en los mercados financieros.

Se espera una positiva evolución de los resultados empresariales en 2026. El consenso (Factset) apunta a beneficios creciendo al +14% en Estados Unidos (S&P 500), apoyado por recorte de impuestos y desregulación, ganancias de productividad (IA impactando en otras industrias, aumento de Capex), y recompras de acciones. En Europa, tras un 2025 con apenas crecimiento de beneficios, se estima un crecimiento del 12% para 2026 (Stoxx 600), apoyado por aceleración del ciclo, menor incertidumbre comercial, apalancamiento operativo, favorables condiciones financieras, un euro más estable que en 2025 y comparativas más fáciles. Los resultados empresariales determinan la evolución de las bolsas en el medio y largo plazo (el corto plazo suele responder en mayor medida al "ruido" y la geopolítica). La publicación de resultados 2025, junto a guías 2026 serán importantes (desde mediados de enero a principios de marzo). Preguntas clave para la revisión al alza o a la baja de las estimaciones son: el impacto de la política arancelaria, el consumidor en Estados Unidos, Europa y China, inventarios, el impacto de la divisa (USD débil), la reducción de costes (energía, transporte, impacto IA en mayor productividad), y sus implicaciones en márgenes operativos y políticas de precios.

Desde un punto de vista de valoración, el S&P estadounidense cotiza 23x (PER 12m fwd), una prima del 30% frente a la media de 17,5x desde el año 2000. No obstante, si ajustamos por los "7 magníficos" los niveles de valoración están más en línea con la media histórica. Europa (Stoxx 600) cotiza a 15x, prima del 10% vs. media 25 años. Y España cotiza a 13x, en línea con la media desde 2000. Los múltiplos actuales pueden parecer exigentes, pero no lo son tanto en un contexto de elevada liquidez, crecimiento económico (políticas monetarias y fiscales expansivas), y crecimiento de doble dígito en beneficios empresariales y mejora de márgenes. Las subidas en Europa han estado apoyadas en pocos sectores, dejando a otros cotizando en niveles atractivos. Seguimos viendo muy buenas compañías que hoy cotizan con descuento frente a múltiplos medios históricos, recogiendo en expectativas incertidumbres macro y geopolíticas. En muchos casos vemos un perfil rentabilidad / riesgo atractivo en sectores como salud, consumo o algunas compañías industriales. Respecto a Estados Unidos, los sólidos fundamentales de la tecnología/IA/semiconductores deberían seguir dando soporte a la renta variable. No obstante, prevemos cierta rotación sectorial, sin llegar a romper el liderazgo de fondo de las tecnológicas, hacia valores de "calidad tradicional", en salud, consumo e industriales, y empresas de pequeña y mediana capitalización, que creemos han alcanzado en algunos casos niveles de valoración muy atractivos, con empresas bien posicionadas a uno y otro lado del Atlántico para aprovechar la mejora de la economía y las grandes tendencias globales. Un factor por vigilar será el de nuevas salidas a bolsa (IPOs) en el mercado, que esperamos se reactive con nombres clave como Anthropic, OpenAI y SpaceX.

No pensamos que estemos en una burbuja de IA, hay diferencias de la situación actual frente a pasadas burbujas de valoración: 1) las valoraciones son exigentes, pero no tan extremas como en burbujas del pasado; 2) las compañías hoy cuentan con beneficios y generación de caja robusta de sus negocios principales (nube, publicidad, hardware); 3) hay un impacto tangible y transversal de la IA, que empieza a transformar sectores (medicina, manufacturas, finanzas) a través de una mayor eficiencia operativa (incremento de productividad); 4) Las compañías siguen cumpliendo las expectativas del mercado en términos de resultados y guías; 5) no hay un número elevado de salidas a bolsa que sugiera euforia. No obstante, sí percibimos ciertos focos de riesgo: circularidad de las inversiones (con posibles efectos dominó ante la misma base inversora y tecnológica), incremento del recurso de la deuda para financiar las inversiones (emisiones récord por parte de Microsoft, Alphabet, Meta, Oracle) y eslabones algo más débiles como Oracle u OpenAI. Otros retos para la IA es la enorme cantidad de energía que precisa, en un momento de escasez energética. En conclusión, si bien no creemos que exista una burbuja generalizada en la IA, tenemos una aproximación prudente. El mayor riesgo estaría en las startups y compañías con excesiva deuda, y no tanto en las "megacaps" (en la medida en que la tecnología subyacente existe, y tiene valor) o en ganadores de "segunda derivada" cotizando a valoraciones menos exigentes (energía, agua, redes) o bien industrias que se beneficiarán por la adopción temprana de la IA, como industriales, salud o consumo.

En este contexto de mercado, seguimos sobreponderando la calidad, la visibilidad, la certeza del flujo de caja, elevada rentabilidad sobre el capital empleado y liquidez. Creemos que este tipo de empresas deberían absorber mejor los riesgos existentes, y permiten diversificar la posición en renta variable para así obtener buenas rentabilidades ajustadas al riesgo. Cobra especial importancia la selección de valores, y creemos que seguirá habiendo una búsqueda de calidad, empresas que puedan aumentar sus beneficios de forma constante a lo largo de los ciclos, gracias a su buen posicionamiento en sectores más resistentes, sus ingresos recurrentes y poder de fijación de precios, con mayor consistencia de los beneficios en tiempos difíciles. En este entorno, la gestión activa es crucial para generar crecimiento rentable en las carteras, y especialmente útil para ayudar a los inversores a mantener un sesgo de calidad cuando navegan por un terreno de mercado potencialmente volátil por delante.

Respecto a las divisas, el papel tradicional del dólar estadounidense como “activo refugio” en periodos de incertidumbre en los mercados está claramente cuestionado. Es probable que los inversores sigan revisando la asignación de sus divisas, planteándose diversificar sus tenencias en dólares hacia otras monedas. No sería descartable ver el EUR/USD en niveles de 1.20 / 1.22, teniendo en cuenta factores macro y técnicos que continúen debilitando la moneda americana. En materias primas, esperamos crudo estable (exceso de oferta recogido en precio, si bien hay que estar atentos a la geopolítica y al posible repunte de demanda). El oro, gran ganador en 2024-25, debería mantenerse en cartera.

Respecto a la renta fija, a pesar del descenso de los tipos de referencia de los bancos centrales, la deuda pública presenta rentabilidades que son todavía atractivas y sustancialmente más elevadas que los niveles previos a 2022. Con los bancos centrales ya próximos a terminar o habiendo terminado el ciclo de bajadas, y con el incremento de las primas por plazo, esperamos poder seguir invirtiendo en este mercado a rentabilidades atractivas, tanto en el corto como en el largo plazo. El incremento de la prima por plazo hace que empiece a ser atractivo alargar duración.

También consideramos atractivos los niveles de la deuda corporativa grado de inversión, en cuanto a rentabilidad total ofrecida, lo que nos permite obtener rentabilidades atractivas manteniendo una buena calidad crediticia de la cartera. No obstante, los actuales niveles de los diferenciales de crédito nos llevan a ser cautos, ya que esperamos que puedan registrar ampliaciones puntuales ante repuntes de la incertidumbre, lo que sería una oportunidad para aumentar posiciones. Además, los balances de las compañías son sólidos, por lo que consideramos que la deuda corporativa grado de inversión ofrece una rentabilidad atractiva que nos protege, además, ante un potencial escenario de mayor ralentización de las perspectivas económicas. Por el lado del high yield, somos cautos ante las incertidumbres que persisten en el horizonte

3. Evolución de Renta 4 S.V. SA, y del Grupo Renta 4.

Renta 4 SV, S.A ha registrado un beneficio de 200 miles de euros, comparado con 54 miles de euros del ejercicio anterior.

Los ingresos de explotación en el ejercicio alcanzaron 846 miles de euros frente a los 659 miles de euros del ejercicio 2024 (28%). Los Gastos de Explotación han aumentado un (1%) de los 587 miles de euros registrados en el ejercicio anterior a los 593 miles de euros durante el ejercicio 2025. En el ejercicio 2025, el margen de intereses alcanza los 66 miles de euros, frente a los 133 miles de euros del ejercicio 2024. Los ejercicios 2025 y 2024 han cerrado con un Margen de Explotación de 253 y 72 miles de euros respectivamente.

Datos Operativos del ejercicio del Grupo Renta 4

El volumen total de patrimonio de la red propia administrado y gestionado a 31 de diciembre se sitúa en 25.923 millones de euros con un aumento en los últimos doce meses de 3.849 millones de euros, un 17,4%. En este último trimestre de 2025 el patrimonio de clientes de la red propia ha aumentado en 829 millones de euros.

El patrimonio de clientes en activos bajo gestión (Fondos de Inversión, FCRs, SICAVs, SCR y Fondos de Pensiones) se sitúa en 17.505 millones de euros, ha aumentado 695 millones de euros en el trimestre.

El patrimonio gestionado en Fondos de Inversión y FCRs asciende a 5.981 millones de euros. incrementándose en el año en 1.114 millones de euros. En SICAVs y SCR se han alcanzado los 1.500 millones de euros y en Fondos de Pensiones 4.935 millones de euros.

El volumen comercializado en Fondos de otras gestoras (incluyendo FCRs y SCR) es 5.089 millones de euros, en el trimestre supone un aumento del patrimonio de 213 millones de euros, un 20,0 % más respecto al mismo periodo del año anterior.

Se mantiene, durante un período más, el satisfactorio ritmo de crecimiento del número de clientes, incrementando de forma sostenida durante nuestra cuota de mercado. El número total de cuentas de la red propia es 146.699 frente a 135.530 del año anterior.

Destaca positivamente el volumen de captación neta de nuevo patrimonio por la red propia que en los doce meses del ejercicio ha sido 2.140 millones de euros.

Beneficio y principales partidas de ingresos y gastos del Grupo Renta 4

El Beneficio Neto Atribuido al Grupo durante el ejercicio 2025 se ha situado en 42,6 millones de euros, supone un incremento del 40,6% respecto al obtenido en el mismo periodo de 2024 que ascendió a 30,3 millones de euros.

Durante 2025, las Comisiones Brutas (Comisiones percibidas, resultado sociedades método participación, diferencias de cambio y otros productos de explotación), se han incrementado en un 17,2% en comparación ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 236,2 millones de euros.

Las Comisiones Brutas de Intermediación del periodo han ascendido a 78,9 millones de euros, un 22,9% más que el año anterior.

Las Comisiones de Gestión se sitúan en 112,4 millones de euros, un 9,6% superior a las registradas el mismo periodo del pasado año.

Las Comisiones del área de Servicios Corporativos se han incrementado respecto al año anterior un 29,9%, situándose los ingresos en 31,8 millones de euros.

Las Comisiones Netas (Comisiones Brutas-Comisiones satisfechas) más diferencias de cambio, han ascendido un 19,6% alcanzando la cifra de 136,4 millones de euros, en comparación con 114,0 millones de euros obtenidos durante 2024.

El Margen de Intereses se ha situado en 27,0 millones de euros, frente a un margen de 23,9 millones de euros obtenido el mismo periodo del año anterior.

El Resultado de Operaciones Financieras ha sido 14,6 millones de euros frente a los 14,3 millones de euros alcanzados en 2024.

El Margen Bruto obtenido en 2025 ha sido 176,1 millones de euros, un 16,6% superior al obtenido en el año anterior.

Por el lado de los costes, los Costes de Explotación (Gastos generales, Gastos de personal, amortizaciones y otros gastos de explotación) han ascendido a 118,0 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento del 7,7%.

Los Gastos de personal han tenido un incremento del 8,4%, situándose en 70,6 millones de euros y los Gastos generales de administración han sido 32,8 millones de euros, frente a 30,4 millones del año anterior, creciendo un 7,9%.

El Resultado de la actividad de explotación ha alcanzado 60,1 millones de euros, frente a 42,3 millones del año anterior, comparativamente supone un aumento del 42,1%.

Evolución previsible del Grupo Renta 4

Tras un inicio complicado, debido en gran medida a la guerra comercial y a las iniciativas de la nueva administración norteamericana, 2025 ha sido finalmente un buen año tanto para la economía global como para los mercados financieros, incluido el español, que han marcado en muchos casos, sucesivos máximos históricos, acompañados de un crecimiento generalizado de los beneficios empresariales.

Ese comportamiento positivo de los mercados es aún más destacable al producirse en un entorno de profunda transformación, tanto en el escenario geopolítico como en la innovación tecnológica, dominada por la irrupción de la nueva inteligencia artificial generativa (IA). Los mercados parecen apostar por una corrección ordenada de los desequilibrios generados por el anterior modelo de hiper globalización y por una transición no traumática hacia un nuevo orden global que sustituya al anterior.

En 2025 se ha confirmado el papel cada vez más relevante que los mercados financieros van a jugar en la configuración del futuro, tanto en su función de control y contrapeso de los poderes públicos, como se vio el pasado abril, como en su función de canalizar y asignar adecuadamente los recursos financieros. Un papel que adquiere una escala aun mayor con la ampliación del ecosistema de inversión y financiación a los nuevos mercados de activos privados, no cotizados en mercados oficiales, y con la aparición de los nuevos activos digitales, sobre todo las llamadas "monedas estables" (stablecoins) y el dinero privado digital. Todo indica que la tokenización de activos dará aun mayor impulso a la ampliación de los mercados y a su importancia creciente

Renta 4 Banco viene preparándose desde hace años para esas transformaciones y en base a ello y también en base al crecimiento sostenido en clientes, activos de la red propia e ingresos, abordamos el año 2026 con expectativas positivas.

Mantenemos por ello una proyección optimista de la evolución del negocio, con crecimientos sostenidos y diversificados de las diferentes líneas de negocio, lo que permitirá al Banco continuar con una satisfactoria y creciente política de retribución del accionista y un elevado nivel de retorno sobre el capital (ROE), junto con elevadas ratios de solvencia y liquidez.

5. Política de gestión y riesgos

La información sobre las políticas de gestión de riesgo de la entidad se encuentra ampliamente desglosada en la Nota 5 de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025.

6. Adquisición de acciones propias

No se ha realizado operaciones con acciones propias.

7. Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante los ejercicios 2025 y 2024, la Entidad no ha tenido derechos de emisiones de gases de efecto invernadero.

8. Investigación y desarrollo

En 2025 los esfuerzos de I+D se han canalizado en el desarrollo digital.

9. Acontecimientos ocurridos después del cierre del ejercicio

Los acontecimientos posteriores al cierre se detallan en la Nota 21 de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025.

10. Información sobre recursos humanos

La información sobre cuestiones relativas al personal de la entidad se encuentra desglosada en las Notas 3.j y 17.c de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025.

11. Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores asciende a 1,10 días (ver Nota 20.8 de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025).

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Los miembros del Consejo de Administración de Renta 4 S.V., S.A., declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025, formuladas en su reunión de 30 de marzo de 2026, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio neto, de la situación financiera y del resultado de Renta 4 S.V., S.A. y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Renta 4 S.V., S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

D. Jesús Sánchez -Quiñones González

Presidente

D. Juan Luis López García

Vocal

D. Santiago González -Enciso

Vocal